



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

# INFORME DE GESTIÓN 2024

FEBRERO DE 2025

**Estimados concejales de La Ceja,**

Es un privilegio dirigirme a ustedes como gerente de la empresa de servicios públicos de los cejeños, **una entidad bastante querida y apreciada**, que no solo lleva agua, saneamiento y aseo a sus hogares, sino que también **trabaja con el corazón para cuidar a La Ceja con servicios públicos de calidad**.

Cada día reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad, entendiendo que más allá de la infraestructura y la tecnología, lo que realmente da sentido a nuestro trabajo es **el bienestar de las familias**. Por ello, seguimos enfocados en **humanizar nuestros servicios**, asegurándonos de que cada acción que emprendemos esté guiada por **el respeto, la cercanía y la vocación de servicio**.

Sabemos que el acceso a servicios de calidad es fundamental para el desarrollo y la dignidad de nuestra comunidad. Por eso, seguimos ejecutando obras y proyectos que garantizan **el cuidado del agua, el fortalecimiento del sistema de alcantarillado y la optimización del servicio de aseo**, siempre pensando en el bienestar de los usuarios y en la preservación del entorno que tanto amamos.

Nuestro propósito es que **cada gota de agua que llega a sus hogares, cada espacio limpio en nuestras calles y cada mejora en nuestra infraestructura** refleje nuestro compromiso con ustedes. Trabajamos incansablemente para que cada usuario reciba un servicio digno, con atención oportuna y soluciones eficientes, porque son y seguirán siendo prioridad.

Los invito a seguir construyendo juntos una cultura de cuidado y responsabilidad con nuestros recursos. Su confianza y apoyo son fundamentales para que podamos seguir creciendo y mejorando en **nuestra misión de servir con excelencia y calidez**.

Gracias por permitirnos ser parte de sus vidas y por confiar en nosotros. Sigamos adelante, unidos por una ciudad más limpia, más sostenible y más humana.

Con gratitud y compromiso,

**Andrés Felipe Álvarez Grajales**  
Gerente general EEP de La Ceja



## CONTENIDO

<b>LA EMPRESA</b> .....	<b>7</b>
MISIÓN .....	8
VISIÓN .....	8
VALORES CORPORATIVOS .....	8
NUESTROS SERVICIOS .....	9
<b>LAS PERSONAS</b> .....	<b>10</b>
PLANTA DE CARGOS .....	12
NEGOCIACIONES .....	12
CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS LABORALES – SENA .....	13
CAPACITACIONES .....	14
ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS .....	16
PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL .....	18
ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL .....	20
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO .....	21
ORGANIGRAMA .....	24
<b>LOS PROCESOS</b> .....	<b>30</b>
PROCESO ESTRATÉGICO .....	31
PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024 -2030 .....	31
SEGUIMIENTO INDICADORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ES EL MOMENTO DEL CUIDADO” .....	32
PROYECTOS PRESENTADOS A OTRAS ENTIDADES PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS .....	34
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS .....	35
PROCESOS DE APOYO .....	37
1. GESTIÓN TECNOLÓGICA .....	37
2. GESTIÓN DOCUMENTAL .....	39
3. GESTIÓN AMBIENTAL .....	42
PROCESOS MISIONALES .....	44
1.PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO .....	44
2.PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO .....	57

3. LABORATORIO DE AGUAS .....	63
4. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO .....	66
<b>FINANCIERA Y COMERCIAL</b> .....	74
INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS CON CORTE AL 31 DE DÍC DE 2024 .....	75
GESTIÓN COMERCIAL Y TARIFARIA .....	82
DEUDA PÚBLICA .....	87
PQRS .....	89
RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2024 .....	92
<b>EVALUACIÓN Y CONTROL</b> .....	93
RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL .....	94
RESULTADOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2024 .....	95
RESULTADOS FURAG (MIPG – MECi) 2023 .....	96-97

# INFORME DE GESTIÓN 2024



Cuidando a La Ceja,  
con Servicios Públicos  
¡de Calidad!



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

## La empresa al cuidado de nuestros colaboradores

- **3 Trabajadores Oficiales** fueron promovidos por su buen desempeño
- **99 colaboradores certificados** en competencias laborales
- **94 kit escolares** a los hijos de los empleados.
- El clima organizacional es percibido de manera **POSITIVO**

## Con mejores servicios públicos cuidamos nuestros usuarios

- Producimos la mejor agua del país: Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, en **0%**.
- El programa Mínimo Vital de Agua benefició, en promedio, a **1.407 familias** mensualmente.
- Se viene cumpliendo el Plan de **Reducción de Impacto por Olores** (PRIO) en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.
- El inicio de un trabajo de investigación con la empresa Argos, permitirá buscar nuevas alternativas de aprovechamiento para los residuos inorgánicos.

**INFORME**  
**DE GESTIÓN**  
2024



# LA EMPRESA



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

## MISIÓN

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana, y en la zona rural el servicio de aseo. Además del servicio complementario de análisis de aguas a diferentes municipios, acueductos veredales y particulares, buscando siempre entregar un servicio oportuno, continuo y de calidad que contribuya con la sostenibilidad ambiental y responsabilidad social en pro de una mejor calidad de vida de nuestros empleados y usuarios.

## VISIÓN

Proyectar a Empresas Públicas de La Ceja E.S.P como una de las empresas líderes en la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el departamento de Antioquia, reconocida por sus buenas prácticas, sentido de pertenencia de sus empleados e innovación en sus procesos. Además de realizar la inversión en proyectos estratégicos que posibiliten el crecimiento y desarrollo del municipio de La Ceja de manera sostenible. Buscando siempre la satisfacción permanente de nuestros empleados y usuarios.

## VALORES CORPORATIVOS

Servicio

Respeto

Honestidad

Responsabilidad

Calidad

Diligencia

Justicia

Compromiso

Austeridad

Comunicación

Transparencia

Celeridad

## NUESTROS SERVICIOS



### Acueducto

Captación, Tratamiento y distribución de agua potable



### Alcantarillado

Recolección y tratamiento de aguas residuales



### Aseo

Barrido y limpieza de vías y áreas públicas.  
Recolección, transporte y tratamiento y/o disposición final de residuos sólidos.  
Mantenimiento de zonas verdes y poda de árboles.



### Análisis de aguas

Análisis físico-químico y microbiológico de agua cruda y agua tratada.

# INFORME DE GESTIÓN 2024



# LAS PERSONAS



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P



La Dirección Administrativa de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. es el área encargada de la administración del talento humano, a través de la comunicación con todos los colaboradores de manera humana y respetuosa, velamos por condiciones de trabajo dignas y por el crecimiento personal. Aportamos bienestar para que los colaboradores y sus familias a través de procesos articulados interactúen y se rescaten cada día los valores institucionales y puedan ser felices.

Además, para la empresa es muy importante contar con el personal idóneo en cada uno de sus frentes de trabajo garantizando estabilidad laboral, respetando todas las garantías laborales a que tienen derecho nuestros empleados, evitando así la rotación en nuestros colaboradores.

## PLANTA DE CARGOS

### CONFORMACIÓN PLANTA DE CARGOS

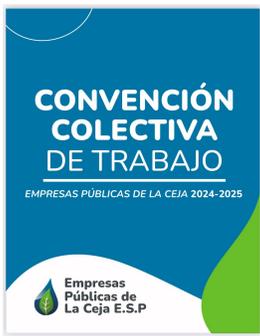
PLANTA DE CARGOS AUTORIZADA	146	NATURALEZA DEL CARGO		
EMPLEADOS ACTIVOS	139	DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN	DE PERÍODO	TRABAJADORES OFICIALES
HOMBRES	103	27	1	118
MUJERES	36			
CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO	19			
PACTO COLECTIVO DE TRABAJO	93			



Durante la vigencia 2024 se realizó el ascenso a tres Trabajadores Oficiales, motivando así al personal a formarse y capacitarse constantemente.

## NEGOCIACIONES

Se realizaron las negociaciones con los empleados afiliados a la Convención Colectiva de Trabajo y al Pacto Colectivo de Trabajo para las vigencias 2024 – 2025. además se dio cumplimiento a los acuerdos firmados generando así bienestar y estabilidad a nuestros colaboradores.





## CERTIFICACIÓN COMPETENCIAS LABORALES – SENA



Con el objetivo de tener empleados más preparados y competentes, durante la vigencia del año 2024 y con apoyo del SENA, los colaboradores se certificaron en las siguientes competencias laborales:

- Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa - **NÍVEL AVANZADO, 22 empleados certificados.**
- Barrer áreas públicas según técnicas manuales y normativa de servicio público de aseo - **NÍVEL AVANZADO, 39 empleados certificados.**
- Potabilizar agua de acuerdo con normas técnicas – **NÍVEL AVANZADO, 10 empleados certificados.**
- Recolectar muestras de agua de acuerdo con procedimientos y normas técnicas - **NÍVEL AVANZADO, 19 empleados certificados.**



## **CAPACITACIONES**

Con el fin de realizar las capacitaciones que hacen parte de la administración de personal y según la orientación del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP y la Escuela Superior de Administración Pública ESAP, el Plan de Capacitación (PíC) debe contribuir a que los funcionarios y la Entidad resuelvan los problemas en el desarrollo de sus objetivos, asimismo incrementar las competencias de los funcionarios en el desempeño de los procesos, por lo cual se capacitó al personal en los siguientes temas:

- Reglamento Interno de Trabajo
- Atención al usuario
- Autocuidado
- Trabajo en equipo
- Elementos de Protección Personal
- Pausas activas personalizadas
- Manejo defensivo y seguridad vial para todos los actores viales
- Emergencias
- Código de integridad
- Acompañamiento al grupo de pre pensionados de la empresa
- Habilidades de comunicación efectiva
- Reglamento Interno de Trabajo
- Atención al usuario
- Autocuidado
- Trabajo en equipo
- Elementos de Protección Personal
- Pausas activas personalizadas
- Manejo defensivo y seguridad vial para todos los actores viales
- Emergencias
- Código de integridad
- Acompañamiento al grupo de pre pensionados de la empresa
- Habilidades de comunicación efectiva

# INFORME DE GESTIÓN 2024



## ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS

Propiciamos espacios de esparcimiento y relajación para nuestros colaboradores con el fin de fortalecer de su salud física y mental.

- Salida recreativa al Parque Comfama La Estrella
- Actividades para el proceso de inducción y reinducción
- Caminata a la Planta de Agua Potable Palo Santo
- Campaña "Ponte en los zapatos del otro"
- Rumbaterapia, manejo del estrés y risoterapia
- Taller y encuentro navideño



# INFORME DE GESTIÓN 2024



## PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL INTEGRAL

En aras de mantener un bienestar integral para nuestros empleados, el pasado 01 de febrero de 2024 la empresa aprobó el Plan Institucional de Bienestar Social Laboral mediante la Resolución No. 083, contemplando programas y actividades en torno al bienestar de nuestros empleados, sus familias y la comunidad. Entre ellas se encuentran:

**Kits Escolares:** Durante el año 2024 se entregaron **94 kit escolares** a los hijos de los empleados.



## Reconocimientos:

- Cumpleaños de los servidores de EEPP de La Ceja E.S.P. (un día compensatorio con el fin de fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia y la entrega de un detalle).
- Conmemoración día de la mujer y del hombre
- Celebración día del niño
- Conmemoración día de la madre y día del padre
- Día del Servidor Público

# INFORME DE GESTIÓN 2024

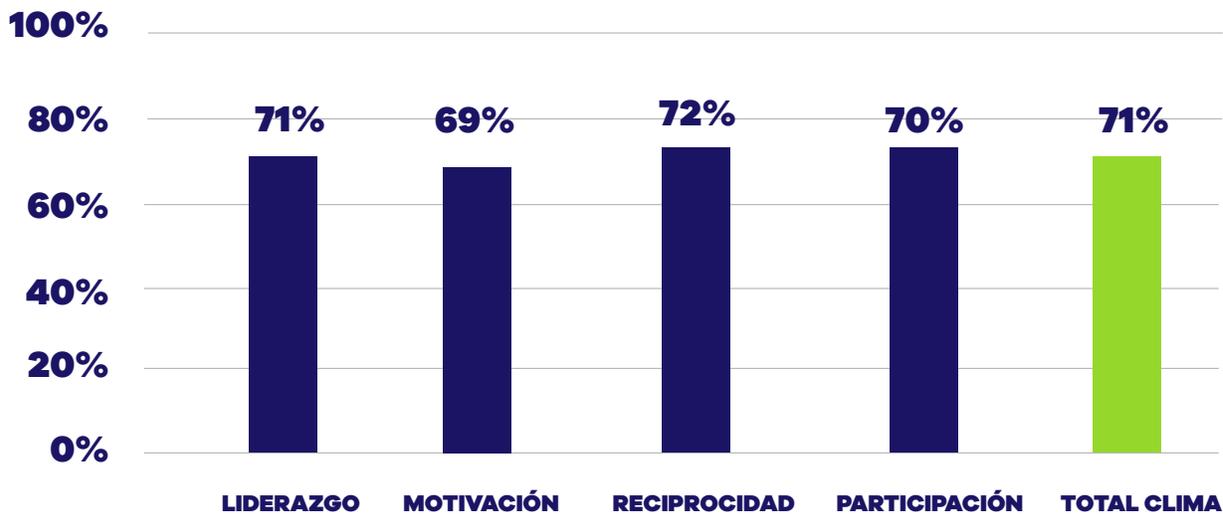
- Reconocimientos en fechas especiales y días clásicos
- Despedidas del personal que se pensiona
- Día de la familia con un día compensatorio para compartir con la familia
- Eucaristía los primeros viernes de cada mes



## ENCUESTA DE CLIMA ORGANIZACIONAL

Durante el mes de julio de 2024 se aplicó la encuesta de clima organizacional, arrojando la siguiente conclusión general por parte de la ARL COLMENA:

### Medición Clima Organizacional:



“En términos generales el clima organizacional de EEPP DE LA CEJA es percibido de manera POSITIVA por su personal desde la interpretación de la tabla de puntajes, quedando con un puntaje de **71%, MEDIO - ALTO** indicador de que los empleados perciben unas buenas condiciones laborales, pero se deben trabajar algunas variables organizacionales.”

## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Procurando siempre mantener y preservar la salud física y mental de los colaboradores, se tienen establecidos programas para el desarrollo de actividades tendientes a la prevención y disminución de factores de riesgo que afecten a los empleados, estas actividades se resumen en:

- Actividades de promoción y prevención (tamizajes, vacunación)
- Formación en trabajo seguro en alturas y espacios confinados
- Formación de brigada de emergencias
- Acompañamiento y seguimiento de los accidentes de trabajo
- Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódicos, egreso, post incapacidad, reintegro)
- Seguimiento a los colaboradores con recomendaciones médicas
- Actividades tendientes a la salud mental (acompañamiento a colaboradores que requieren atención psicológica, formación de equipo de primeros auxilios psicológicos, taller manejo del estrés, autocuidado).



## COMPORTAMIENTO DE LA ACCIDENTALIDAD

En el año 2024 se presentaron 30 accidentes de trabajo, 29 de ellos considerados como leves y 1 considerado como grave, con un total de 394 días de incapacidad.

El tipo de lesión más recurrente son lesiones en manos debido a la punción con objetos punzantes (agujas, vidrios) que se encuentran en la recolección de residuos mal separados, por lo que hemos realizado llamados a la comunidad a través de los medios de comunicación para lograr una concientización de la adecuada separación y depósito de los residuos catalogados como biológicos.

(Ver video) <https://web.facebook.com/reel/807199168032537>

## BATERÍA PSICOSOCIAL

La evaluación de riesgo psicosocial arrojó un resultado BAJO – MEDIO en el año 2023, lo que significa que la misma se debe realizar nuevamente a los dos años. Durante el año 2024 se fortalecieron los puntos de calificación media a través de capacitaciones, sensibilizaciones, conformación de equipo de primeros auxilios psicológicos, acompañamiento permanente con psicología a los colaboradores que solicitaron el servicio.

### PUNTAJE TOTAL FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL

**25.7**

**RIESGO BAJO**

A partir de la tabulación de los cuestionarios proporcionaron las siguientes tabulaciones:

11.1.1 resultados a nivel global en los factores intralaborales y extralaborales.

### NÍVEL DE RIESGO PARA PUNTAJE TRANSFORMADO PROMEDIO

**INTRALABORAL**

**29.0**

**RIESGO MEDIO**

**EXTRALABORAL**

**14.8**

**RIESGO BAJO**

## COMITÉS

Se cuenta con la participación activa en los Comités de Convivencia Laboral, Comité de Bienestar Social, Comité de Responsabilidad Social Empresarial y el COPASST



## GERENCIA GENERAL

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO



### GERENTE GENERAL

ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES



#### JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

NELLY JOHANA SALAZAR OCAMPO

#### JEFE DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

JORGE HERNANDO ACEVEDO CARDONA



#### ASESORA DE GESTIÓN AMBIENTAL

GLORIA ELENA RESTREPO LÓPEZ

#### JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

DANNY ALEXANDER ROMÁN CARDONA



#### TÉCNICO ADMINISTRATIVO

MARTHA LUCÍA MARTÍNEZ TORO

#### P.U CONTRATACIÓN

JUAN FERNANDO MEDINA GARCÍA



## DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

### DIRECCIÓN PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

LEIDY MARCELA GARCÍA CARDONA



#### P.U PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y DEL SIG

YOHN FREDY CARMONA BEDOYA





## DIRECCIÓN FINANCIERA Y COMERCIAL

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### OPERARIO LECTOR



SEBASTIÁN RÍOS RÍOS



SAMUEL DE JESÚS CIFUENTES GARCÍA



JOSÉ LEÓN GUZMÁN RÍOS



WILSON DE JESÚS RÍOS OSORIO



CAMILO ANDRÉS GIRALDO PINEDA



JHONATAN FLÓREZ CASTRO



SIMÓN CARDONA SUÁREZ

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

## DIRECCIÓN DE REDES

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### DIRECCIÓN DE REDES

DAVID SANTIAGO ARIAS BEDOYA



JUAN DIEGO JURADO LÓPEZ

P.U. DE REDES



T.A. REDES

CARLOS MARIÓ GUTIÉRREZ RAMÍREZ

### OPERARIO OFICIAL DE PRIMERA



GABRIEL JAIME VILLA PATIÑO



GABRIEL JAIME VILLADA LÓPEZ



NICOLÁS ANDRÉS OSORIO ZULUAGA

### OPERARIO OFICIAL DE SEGUNDA



JHONATAN ANDRÉS ARIAS GARCÍA



JORGE MARÍO MARULANDA BOTERO



JORGE IVÁN VILLADA



DIEGO LEÓN VALENCIA MARTÍNEZ



NILSON MAURICIO ARCILA CASTRO

### OPERARIO MÁQUINA PESADA



YOVANY HUMBERTO MESA GUERRA

### OPERARIO DE MANTENIMIENTO

ELDER GEOVANNY LÓPEZ GARZÓN



Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

## DIRECCIÓN DE REDES

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### OPERARIO DE SERVICIOS



HERNÁN DARÍO  
AGUDELO BOHORQUEZ



LEONARDO  
DUQUE CUARTAS



VIRGILIO RAMÍREZ  
LÓPEZ



AICARDO DE JESÚS  
MARTÍNEZ RAMÍREZ



HECTOR GEOVANNY  
AYALA VILLADA



EDGAR DE JESÚS  
RAMÍREZ LONDOÑO

JORGE HUMBERTO  
TABARES RENDÓN

### CONDUCTOR



## DIRECCIÓN DE LABORATORIO Y PLANTAS



NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### DIRECCIÓN LABORATORIO Y PLANTAS

DANIELA CARMONA CARDONA



KIMBERLEE  
JERLADIN  
CACUA JAIMES



P.U LABORATORIO  
Y PLANTAS

AUX. ADMINISTRATIVO  
LABORATORIO



JOAN FELIPE  
CASTAÑO  
VALENCIA

### OPERARIO PTAP



CARLOS AUGUSTO  
FANDIÑO CASTRO



ORLANDO ALBEIRO  
VALENCIA CHICA



JOSÉ WALTER  
VILLADA LÓPEZ



LEONARDO ANDRÉS  
RAMÍREZ BEDOYA



OMAR YOVANY  
BEDOYA CASTAÑEDA



ADOLFO LEÓN  
RÍOS MELO



SERGIO ANTONIO  
VILLADA BEDOYA



IVÁN DARÍO  
CASTAÑO FRANCO



MARÍA DORA  
ECHEVERRI TOBÓN

## DIRECCIÓN DE LABORATORIO Y PLANTAS



NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### OPERARIO PTAP



YULY JASMITH  
BOTERO VALENCIA



ROBINSON RAMOS  
CIFUENTES



JAIME ALFONSO  
GUTIÉRREZ MARTÍNEZ



LUIS JAVIER  
CARDONA BEDOYA



DIEGO DAVID  
RAMÍREZ CHICA



CESAR ARBEY  
ECHAVERRIA LOPERA



SEBASTIÁN  
VALENCIA CARDONA



ANDRÉS FELIPE  
SOTO



LUIS FERNANDO  
RAMÍREZ CHICA



HÉCTOR MAURICIO  
RÍOS OSORIO

### OPERARIO PTAR



NORBERTO  
ALEXANDER  
MALDONADO



FABIO DE JESÚS  
RAMÍREZ GARCÍA

## DIRECCIÓN DE ASEO

NIVEL DIRECTIVO

NIVEL PROFESIONAL

NIVEL TÉCNICO

NIVEL ASISTENCIAL

### DIRECCIÓN DE ASEO

JUAN FERNANDO PATIÑO



CARLOS MARÍO  
BERNAL BERNAL

P.U DE ASEO



DIEGO ALEXANDER  
GARCÍA GARCÍA



AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO  
DE ASEO  
DEISY PAOLA  
VILLADA RÍOS

### OPERARIO DE SERVICIOS



JHON JAIRO  
GRISALES MEJÍA



JORGE OLMEDO  
PATIÑO CARDONA



JHON JAIRO  
MOLINA CARDONA



FABER YESID  
SUAZA VARGAS



FERNANDO  
ANDRÉS  
JARAMILLO



ISRAEL ANTONIO  
CARMONA  
FLÓREZ



JOSÉ ALBERTO  
MONTAYA  
MORALES



FERNEY GEOVANNY  
GRISALES TABARES



MARÍA LEONOR  
PISCO SANTIAGO



HENRY WILLIAM  
MONSALVE  
VALENCIA



JHON ALEXANDER  
SERNA FLÓREZ



JAKSON ARCILA  
ECHEVERRI



ELIECER DE JESÚS ALONSO DE JESÚS  
TOBÓN TOBÓN



JOSÉ ALBERTO  
MURILLO  
ECHEVERRI

## DIRECCIÓN DE ASEO



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

**NIVEL DIRECTIVO**

**NIVEL PROFESIONAL**

**NIVEL TÉCNICO**

**NIVEL ASISTENCIAL**

**OPERARIO DE SERVICIOS**

  
**HERNÁN ALONSO VILLADA ARENAS**

  
**RUBY YANETH ELAICA VILLEGAS**

  
**BLANCA NELLY CASTRO LÓPEZ**

  
**DORALBA HERRERA CORREA**

  
**ROBERTO DE JESÚS JIMÉNEZ CARDONA**

  
**WILIAM FERNANDO HENAO RAMÍREZ**

  
**MARÍA ESPERANZA HENAO RAMÍREZ**

  
**MONICA MILENA RÍOS GAVIRIA**

  
**ÁNGELA MARÍA OCAMPO PÉREZ**

  
**LUIS GUILLERMO ESTRADA Y EPES**

  
**URIEL DE JESÚS LÓPEZ MARTÍNEZ**

  
**WILMAR DARÍO GAVIRIA RODRÍGUEZ**

  
**DEYANIRA DE JESÚS GAVIRIA HERNÁNDEZ**

  
**NORMA USMA GRISALES**

  
**ELSA GISELA MEJÍA LÓPEZ**

  
**JORGE DE JESÚS OBANDO SALINAS**

  
**ANDRÉS FELIPE ECHEVERRI**

  
**JUAN DIEGO ARDILA**

## DIRECCIÓN DE ASEO



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

**NIVEL DIRECTIVO**

**NIVEL PROFESIONAL**

**NIVEL TÉCNICO**

**NIVEL ASISTENCIAL**

**OPERARIO DE SERVICIOS**

  
**DAVID SANTIAGO HENAO MONTOYA**

  
**ROBINSON VILLADA FLÓREZ**

  
**ALBERTO AGUIRRE GAVIRIA**

  
**PAULA ANDREA BEDOYA MARULANDA**

  
**DEINER ARTURO RESTREPO CIRO**

  
**DEIBY DE JESÚS JURADO VILLADA**

  
**OSCAR EDUARDO ESCALANTE POSADA**

  
**NICOLÁS ANDRÉS ARROYAVE PELAÉZ**

**CONDUCTOR**

  
**JULIO CÉSAR PINEDA RUIZ**

  
**MAURICIO BEDOYA SUÁREZ**

  
**MAURICIO ÁLVAREZ TORO**

  
**CAMILO ALEJANDRO GARCÍA PATIÑO**

  
**FERNEY ALONSO RODAS VELÁSQUEZ**

  
**OSCAR IVÁN OCAMPO HOLGUÍN**

  
**JAIRO ALONSO GÓMEZ MARTÍNEZ**

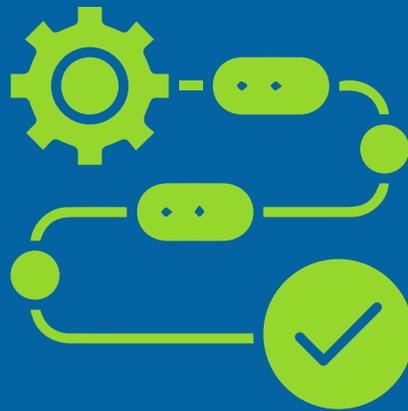
  
**FERLEY HERNANDO BEDOYA RAMÍREZ**



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

# INFORME DE GESTIÓN

2024



# LOS PROCESOS



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

## PROCESO ESTRATÉGICO

### PLAN ESTRATÉGICO CORPORATIVO 2024 -2030

Empresas Públicas de La Ceja ESP, en aras de orientar, materializar y realizar control a la gestión, en su misión de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el Municipio de La Ceja del Tambo, presenta este documento denominado Plan Estratégico Corporativo 2024-2030.

El Plan Estratégico Corporativo esta desarrollado sobre diez líneas estratégicas, alineadas con su misión, visión, valores corporativos, objetivos y políticas, que serán instrumentos rectores de todo el proceso que habrá de seguir la empresa durante el periodo 2024-2030, los cuales permitirán alcanzar los retos establecidos en su misión y visión, involucrando elementos que estimulen la equidad, eficiencia social y económica, y la cultura de servicio al cliente.

#### Acueducto

- ✓ Aumento de caudales concesionados
- ✓ Optimización de la Plantas de Tratamiento de Agua Potable y Bombeo Pantanillo
- ✓ Optimización de la redes de acueducto

#### Alcantarillado

- ✓ Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
- ✓ Optimización de las redes de alcantarillado

#### Aseo

- ✓ Renovación del parque automotor
- ✓ Optimización de los procesos de barrido, recolección de residuos sólidos

#### Parque Ambiental Los Tambos

- ✓ Optimización del tratamiento y aprovechamiento de residuos
- ✓ Conservación
- ✓ Educación Ambiental

## SEGUIMIENTO INDICADORES PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL “ES EL MOMENTO DEL CUIDADO”

**Línea 4:** Es el Momento del Cuidado del Territorio Sostenible  
 Componente: con mejores servicios públicos cuidamos nuestra gente  
 Programa: servicios públicos urbanos con calidad para todos

Componente: cuidado y conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad  
 Programa: sostenibilidad ambiental, gestión del recurso hídrico y adaptación al cambio climático

Estrategia municipal	Indicador de producto DNP	Unidad de medida	Meta				Resultado 2024
			2024	2025	2026	2027	
Optimización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	Optimización de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR).	Número de estudios realizados	0	1	0	0	NA
Reposición de redes de acueducto	Acueductos optimizados	km de redes de acueducto optimizado	1	1	1	1	4,093
Optimización Plantas de Tratamiento de Agua Potable-PTAP: Uchuval, Palosanto, Milagrosa y Fátima	Optimización PTAP	Numero de Optimizaciones	1	1	1	1	1
Estudios y diseños Tanques elevados	Estudios o diseños realizados	Estudios o diseños realizados	0	1	0	0	NA
Reposición de redes de alcantarillado	Alcantarillados optimizados	km de redes de alcantarillado optimizado	1	1	1	1	0,18
Adelantar las obras necesarias para ampliación de la vida útil del relleno sanitario y mejorar las tecnologías para el tratamiento de residuos sólidos.	Optimización Relleno Sanitario	Número de optimizaciones	1	0	0	0	1

En el año 2024 se obtuvo un cumplimiento del 81,2% de los proyectos ejecutados de la empresa en el Plan de Desarrollo Municipal. El indicador que no se cumplió es el de reposición de redes de alcantarillado.

En la vigencia evaluada se llevó a cabo la reposición de redes de alcantarillado en 180 metros correspondiente a un cumplimiento del 0,18% de la meta propuesta (1 km). Cabe mencionar que el 26 de diciembre de 2024 se suscribió el Convenio Interadministrativo No 651-2024 entre el Municipio de La Ceja, Cornare y EEP de La Ceja, cuyo objeto es "REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRAMOS DEL COLECTOR DE AGUA RESIDUAL MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA PEREIRA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA", en el que se repondrán 309,69 m lineales del colector de agua residual y se construirá un aliviadero de aguas lluvias con una longitud de 129,69 m.

Con la ejecución de este convenio y con otros proyectos de reposición de redes de alcantarillado planteados para el año 2025, se espera cumplir con la meta establecida del cuatrenio.

## PROYECTOS PRESENTADOS A OTRAS ENTIDADES PARA LA CONSECUCCIÓN DE RECURSOS

Nº	Nombre del Proyecto	Fecha de radicación	Entidad ante la cual se presentó el proyecto	Estado	Valor
1	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, ANTIOQUIA, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO, APROVECHAMIENTO, BARRIDO Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	Junio de 2024	 MINVIVIENDA	Está en proceso de evaluación por requerimientos, ingresó al Mecanismo de Viabilización de Proyectos del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	\$8.034 millones
2	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – PMAA	Junio de 2024	 MINVIVIENDA	Está en proceso de revisión documental antes de ingresar al Mecanismo de Viabilización de Proyectos.	\$2.580 millones
3	PROYECTO PARA ACCEDER A RECURSOS DEL IAT, PARA LA COMPRA DE MÁQUINA PARA EL TRATAMIENTO PRELIMINAR DE LA PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS	Julio de 2024	 Alcalde de La Ceja del Tambo	La empresa salió favorecida con los recursos del IAT (Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Residuos Sólidos) y está en proceso precontractual para la adquisición de la máquina.	\$247 millones
4	CONVOCATORIA KSP - KNOWLEDGE SHARING PROGRAM COREA DEL SUR (INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS)	Octubre de 2024		En proceso de evaluación.	Entre 205.000 y 500.000 USD
5	REALIZAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRAMOS DEL COLECTOR DE AGUA RESIDUAL MARGEN IZQUIERDA DE LA QUEBRADA LA PEREIRA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO, ANTIOQUIA	Octubre de 2024	 Aguas de la Nación Cornare	En proceso contractual para la ejecución del convenio.	\$1.992 millones
6	REALIZAR LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, Y CONSTRUCCIÓN DE RED PLUVIAL, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA CEJA, ANTIOQUIA	Enero de 2025	 MINVIVIENDA	Radicado	\$59.999 millones

## ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

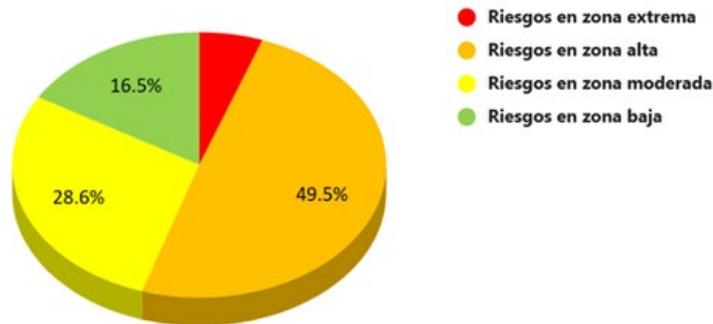
Enfocamos nuestros esfuerzos en la gestión adecuada de los riesgos institucionales

En el marco del Sistema Integrado de Gestión y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, el proceso de administración de los riesgos es un esfuerzo conjunto entre la Alta Dirección y las diferentes dependencia y colaboradores de todos los niveles, ejercicio que inicia con la formulación de la Política de Administración del Riesgo, la cual incluye los niveles de responsabilidad frente al seguimiento y evaluación.

### Cantidad de riesgo distribuido por zona (Riesgo residual)

Riesgos en zona entrema	4	4%
Riesgo en zona alta	45	49%
Riesgos en zona moderada	26	29%
Riesgos en zona baja	16	18%
Total	91	100%

### Porcentaje de riesgos por zona (Riesgo residual)



## Gestión de Riesgos en Zona Extrema

Riesgo	Descripción del Riesgo	Mecanismos de gestión, monitoreo y mitigación
1. Racionamientos en el servicio de acueducto	Afectación en la prestación del servicio de acueducto debido, principalmente, a la disminución en la oferta hídrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua -PUEAA.</li> <li>Optimización del sistema de bombeo Pantanillo</li> <li>Estudio hidrológico (fuentes alternas de abastecimiento)</li> <li>Optimización de las plantas de tratamiento de agua potable</li> <li>Plan de Emergencias y Contingencias</li> </ul>
2. Ciberataques, fuga o pérdida de información	Afectación a las operaciones de la empresa o acceso indebido a la información digital a través de los sistemas de información o dispositivos tecnológicos	Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
3. Agotamiento de la vida útil del relleno sanitario	Reducción en la capacidad de almacenamiento de residuos en el sitio de disposición final	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aprovechamiento del 100% de los residuos orgánicos</li> <li>Programa MIRS</li> <li>Investigación de nuevas alternativas para el aprovechamiento de los residuos inorgánicos</li> </ul>
4. Faltas a la ética pública	Comprobatarios corroborados en colaboradores, aliados o terceros durante el desarrollo de sus actividades, relacionados con fraudes, corrupción, sobornos, conflictos de interés, entre otros.	Programa de Transparencia y Ética Pública

## PROCESOS DE APOYO

### 1. GESTIÓN TECNOLÓGICA

- Actualización del portal mediante cambios en la pasarela de pagos.
- Implementación del proceso de facturación electrónica.
- Ampliación de capacidad mediante instalación de nuevos discos al Servidor HP DL 360 G10 – 2.
- Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.



EMPRESAS PUBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

DOCUMENTO EQUIVALENTE ELECTRONICO - SPD

Fecha de generación: 2024-10-30 11:54:19

Fecha de facturación: 2024-10-30

Este documento no es válido para efectuar pagos y solo contiene la información del mes de octubre.

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNID.	PRECIO	VALOR UNIT.	DESC.	SUBTOTAL
1	1	ACCESUETO - CARGO Fijo	M2	7.268,00	0,00		7.268,00
2	11	ACCESUETO - CARGO MUEBLES	M2	3.473,52	0,00		38.208,72
3	10	ACCESUETO - CARGO COMPARTIMIENTOS	M2	3.473,52	0,00		34.735,20
4	1	ALUMBRADO - CARGO Fijo	M2	3.981,17	0,00		3.981,17
5	11	ALUMBRADO - MANTENIMIENTO	M2	1.941,25	0,00		21.353,70
6	10	ALUMBRADO - MANTENIMIENTO	M2	1.941,25	0,00		19.412,50
7	1	ARTO - CARGO Fijo	M2	20.827,60	0,00		20.827,60
<b>TOTAL</b>						<b>137.764,27</b>	

### Página web y trámites en línea

- Actualización del portal mediante cambios en la pasarela de pagos.
- Implementación del proceso de facturación electrónica.
- Ampliación de capacidad mediante instalación de nuevos discos al Servidor HP DL 360 G10 – 2.
- Mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos.



**Consultar factura:** Con el código de suscriptor el usuario ingresa y consulta la factura en cualquier momento del mes.



**EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.**  
Gestiona tus facturas



Código de la instalación:

Fecha desde:  Fecha hasta:

N° DE REFERENCIA DE PAGO	CONCEPTO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR \$

**Pagar factura:** Con el código de suscriptor el usuario ingresa y paga la factura antes de la fecha de vencimiento, ya que por temas contables solo se recauda por este medio en esas fechas, es importante tener en cuenta que en el **2021 ingresaban 2.700 transacciones al mes**, en el **2022 ingresaban 4.500**, en el **2023 ingresaban 54.319** y el **2024 ingresaron 70.997 transacciones al mes**.



Comience el proceso de pago, ingresando la siguiente información

Código de suscriptor \*

Confirme el código de suscriptor \*

Al continuar, acepto las políticas aplicables para el tratamiento de mis datos personales según la jurisdicción local del responsable y de GOU en su calidad de encargado.

### Pagos electrónicos

Empresas Públicas de La Ceja te ofrece una plataforma segura para pagar tu factura de servicios públicos desde la comodidad de tu hogar, oficina o cualquier lugar. El sistema de pago está disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Si tienes alguna inquietud, comunícate al 553 777 88.

Adicionalmente a esta opción de pagos, en la página web y al reverso de la factura de servicios públicos el usuario podrá encontrar un código QR el cual lo direccionará automáticamente a la opción de pagos.

## 8. Fomenta la convivencia

**Comparte el espacio público con respeto hacia los demás.** Cede el paso, respeta turnos y prioriza la seguridad y comodidad de todos los usuarios, incluyendo niños, adultos mayores

## 9. Fomenta la convivencia

Únete a jornadas comunitarias de limpieza, reforestación o restauración de espacios públicos. **La colaboración fortalece el sentido de pertenencia.**

## 10. ¡Educa y da el ejemplo!

Enseña a las **futuras generaciones** la importancia de cuidar el espacio público. Sé un modelo de comportamiento responsable, **incentivando** a otros a hacer lo mismo

**El cuidado del espacio público es responsabilidad de todos**

**ESCANEA  
PARA  
PAGAR TU  
FACTURA**



## 2. GESTIÓN DOCUMENTAL

Desde el área de Gestión Documental se adelantaron diferentes gestiones, dando cumplimiento a los requerimientos exigidos en las normas establecidas por el Archivo General de la Nación y a partir de la construcción de los procesos de gestión documental que permiten la correcta gestión de la información y la documentación garantizando el acceso a la información y archivos de la entidad de forma eficiente y eficaz, de acuerdo con las necesidades administrativas y procedimentales y que la principal función del archivo consiste en garantizar la conservación, acceso y difusión de la información de manera ágil, veraz, íntegra, auténtica y oportuna, se presenta el siguiente informe.

### Implementación del Programa de Gestión Documental - PGD:

Actualmente se continúa con las etapas de implementación y de mejora continua del Programa de Gestión Documental a través de la elaboración e implementación de sus Programas Específicos.

## **Tablas de Retención Documental - TRD:**

Desde el año 2023 se viene trabajando la actualización de este instrumento archivístico, teniendo presente que en el año 2022 hubo una reestructuración administrativa al interior de la organización y enfocados en la posibilidad de integrar todas las plataformas de información con base en la gestión documental y administración del archivo de la entidad. Se han realizado los respectivos ajustes y observaciones requeridas por el Concejo Departamental de Archivos, actualmente han emitido dos conceptos técnicos y estamos a la espera de que emitan el tercer concepto.

## **Transferencias primarias y secundarias:**

Teniendo claridad que el archivo de Empresa Públicas de La Ceja es un archivo centralizado, se han realizado Transferencias Documentales en los diferentes archivos de gestión al archivo central; este proceso se realiza anualmente o cuando el responsable de la información se separe o retire del cargo, teniendo en cuenta el ciclo vital de los documentos y los tiempos de conservación establecidos en las Tablas de Retención documental. se diligenciaron los inventarios documentales correspondientes a las series y subseries transferidas, facilitando la recuperación, custodia, conservación y difusión de la información producida por Empresas Públicas de La Ceja.

## **Inventarios documentales:**

Empresas Públicas de La Ceja, cuenta con los instructivos y formatos necesarios para la elaborar y actualizar los inventarios documentales en las diferentes etapas del archivo permitiendo controlar y conocer el total de la producción documental de la entidad.

**Archivo Central:** Durante el periodo 2024 se diligenció el Formato Único de Inventario Documental FO09-GD-12, inventariando el archivo central en un 90% del total de cajas depuradas; con un total de 222 cajas y un promedio de 1.737 registros ingresados (carpetas, cd, cassetts, libros contables y fotografías), con unas fechas extremas de 2020 al 2022.

**Archivo de Gestión:** En la actualidad se está llevando a cabo el inventario en el archivo de gestión, el cual reposa en la oficina de Archivo ya que este es centralizado y allí se controla toda la documentación producida por la entidad, se ha adelantado un 40% corresponde al archivo de gestión el cual se encuentra en estantería y se tiene proyectado realizar el inventario del mismo al terminar el año 2025.

## Tablas de Valoración Documental - TVD:

Empresas Públicas de La Ceja no cuenta con las Tablas de Valoración Documental, pero sí reconoce la importancia y la necesidad de identificar los valores investigativos, científicos, patrimoniales, históricos, culturales y técnicos de la información registrada en los documentos de archivo, los cuales se van adquiriendo durante su ciclo de vida. Es por esto que actualmente las TVD también se encuentran en proceso de convalidación en Concejo Departamental de Archivos, desde allí se ha emitido un primer concepto técnico sugiriendo algunos ajustes para continuar el proceso, desde el área de gestión documental se han realizado dichos ajustes y se ha remitido la información a dicha entidad de manera oportuna para poder garantizar la continuidad del proceso.

## Producción Documental 2024

Las comunicaciones oficiales que ingresan a Empresas Públicas de La Ceja, E.S.P. se reciben a través de la Ventanilla Única de Correspondencia, durante el año 2024 fue un total de 2.678 comunicaciones oficiales:

- Comunicaciones enviadas se radicaron en **total 1.940**
- Memorandos internos se radicaron **en total 683**
- Circulares internas se radicaron **en total 55**
  
- **Actos administrativos:**
  - Resoluciones **en total 599**
  - Acuerdos de Junta Directiva **en total 9**
  
- **Correspondencia recibida:**
  - Oficios recibidos se radicaron **en total 1.472**



## 3. GESTIÓN AMBIENTAL

### Acciones que sumaron: nuestro año ambiental

**CONCESIÓN DE AGUAS:** 266.474L/S. Resolución RE-01411-2023 del 10/04/2023 por una vigencia de 30 años 09/04/2053

Programa de Uso y Ahorro Eficiente de Agua PUEAA: Después de la aprobación de la concesión, presentamos este programa, que fue aceptado por la autoridad ambiental por 10 años, con informes anuales para asegurarnos de que estamos cumpliendo. Este fue aprobado mediante la Resolución RE-04253-2023 el 29 de septiembre de 2023, y estará vigente hasta el 28 de septiembre de 2033.

**PERMISO DE VERTIMIENTOS:** Nuestro permiso está vigente hasta 2027. Actualmente, estamos buscando cotizaciones para hacer una modelación del vertimiento y presentarlo a la autoridad ambiental. Cada año, realizamos un estudio para conocer el comportamiento de los vertimientos, y aunque en general cumplimos con los parámetros, el nivel de DBO5 (Demanda Bioquímica de Oxígeno) estuvo ligeramente por encima del límite permitido (181.51 mg/l frente a los 180 mg/l que exige la Resolución 631/2015). Además, cada mes realizamos recorridos para medir el pH y oxígeno de la Quebrada La Pereira junto a la Veeduría. De manera mensual se realizan recorridos con medición de pH y Oxígeno en la Quebrada La Pereira con la Veeduría.

**Plan de Reducción de Impacto por Olores Ofensivos (PRIO):** Presentamos informes trimestrales para gestionar y reducir los impactos por olores en la zona.



**PLAN DE MANEJO AMBIENTAL:** Desde 1999, tenemos un Plan de Manejo Ambiental aprobado para el relleno sanitario. Regularmente presentamos informes sobre el monitoreo, planes de contingencia y programas relacionados con el manejo de lixiviados, educación ambiental y más. También, como parte de la normativa, cada año entregamos el Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) y respondemos a los requerimientos que surgen durante las visitas de control y seguimiento.

**LICENCIA PIAATRS:** En enero de 2023 nos otorgaron esta licencia con una vigencia de cinco años para implementarla. Cada trimestre, entregamos informes sobre los avances de las mesas de trabajo que estamos llevando a cabo con Argos, EPLC y otros actores clave, compartiendo conocimientos e impulsando la implementación de esta licencia.

**REGISTRO ICA:** En diciembre de 2024, radicamos la solicitud para ser reconocidos como fabricantes y comercializadores de acondicionador de suelo orgánico. Contar con esta certificación es crucial, ya que nos permitirá asegurar que nuestros productos cumplen con los estándares de calidad y sostenibilidad establecidos por las autoridades competentes. Además, nos abre la puerta a un mercado más amplio, brindándonos la oportunidad de contribuir a la mejora de los suelos y promover prácticas agrícolas más responsables y amigables con el medio ambiente. Esta certificación refuerza nuestro compromiso con la economía circular y el manejo adecuado de los recursos, apoyando un futuro más verde y saludable para todos.

**PANELES SOLARES Y MERCADO NO REGULADO:** En diciembre, solicitamos a EPM una visita de diagnóstico para evaluar la posibilidad de ingresar al mercado no regulado y proceder con la instalación de paneles solares en la estación de bombeo Pantanillo, buscando reducir no solo el consumo de energía eléctrica sino además nuestra huella de carbono. Este paso es clave para avanzar hacia un modelo más sostenible y aprovechar la energía limpia para nuestras operaciones.

## PROCESOS MISIONALES

### 1. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO

**Brindamos un servicio de calidad, garantizamos agua potable segura**

Para lograrlo nos fijamos los siguientes objetivos:

- Optimización de los procesos en las plantas de tratamiento de agua potable.
- Fortalecimiento del laboratorio de aguas y su capacidad de monitoreo y control.
- Cumplimiento de las normativas medioambientales y de calidad establecidas por la legislación nacional e internacional.

Garantizamos un tratamiento óptimo del agua potable, asegurando que cada gota cumpla con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Por eso contamos con la siguiente infraestructura que permite eficiencia en los procesos

#### Plantas de Tratamiento de Agua Potable

**4 plantas de Tratamiento de Agua Potable:** Fátima, Palosanto, La Milagrosa y La Uchuvala. Adicionalmente, contamos con la Estación de Bombeo de Pantanillo.



## Fuentes de abastecimiento

Contamos con concesiones de agua que nos permiten garantizar una capacidad de tratamiento robusta y eficiente en nuestras plantas de potabilización, asegurando el abastecimiento continuo y de calidad para toda la comunidad.

• Resolución No. RE 01411-2023 de CORNARE: otorga un total de 266.474 litros por segundo, distribuidos de la siguiente manera:

NOMBRE FUENTE	CAUDAL OTORGADO	PLANTA QUE SURTE
La Pereira	60,0 L/s	Fátima y La Milagrosa
Palo Santo	18,0 L/s	Palo Santo
La Cristalina	39,650 L/s	Palo Santo
Santa Fe o La Oscura	8,40 L/s	Fátima
Rio Pantanillo	109,244 L/s	Bombeo
Payuco #1	5,07 L/s	La Milagrosa
Payuco #2	4,11 L/s	La Milagrosa
Payuco #3	4,50 L/s	La Milagrosa
La Uchuvala	12,00 L/s	La Uchuvala
La Peña	1,00 L/s	La Uchuvala
La Selva	3,00 L/s	La Uchuvala
La Sagrada	1,50 L/s	La Uchuvala

Ejecutamos las siguientes actividades para dar cumplimiento a los objetivos planteados:

- **Mantenimiento preventivo y correctivo:** Se realizaron mantenimientos programados en los equipos, sistemas y componentes de las plantas, con el fin de garantizar la continuidad y eficiencia del servicio.

- **Ampliación de la capacidad de tratamiento:** Se ejecutaron trabajos para culminar la construcción de la PTAP La Uchuvala, así como la dotación del laboratorio para control de calidad y el sistema de dosificación de químicos. Estas actividades nos permitieron aumentar la capacidad de producción y asegurar el suministro de agua potable ante el crecimiento poblacional.

**Control de calidad:** Se implementaron protocolos de control y muestreo para verificar la calidad del agua en cada etapa del proceso. Todos los parámetros de calidad del agua fueron mantenidos dentro de los límites establecidos por la normatividad.

**Producimos la mejor agua del país, garantizando pureza, calidad y seguridad en cada gota, para ofrecer a nuestra comunidad un recurso vital con los más altos estándares.**



Lo anterior se demuestra mediante el resultado del Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA, el cual hemos mantenido en 0% para el año 2024

Población Beneficiada: **24.270 usuarios del servicio de acueducto.**

**Pérdidas en el sistema de acueducto:** Hacemos seguimiento continuo a la eficiencia de nuestros sistemas, por eso, mensualmente registramos las pérdidas de los procesos y realizamos análisis y planes de acción para reducir las mismas. En el año 2024 se tuvo, en promedio, **un porcentaje de pérdidas del 26,17**.

MES	TOTAL AGUA PRODUCIDA (m3)	AGUA FACTURADA (m3)	% DE PERDIDAS DE AGUA TOTAL
ENERO	329.478	257.113	22%
FEBRERO	335.783	244.704	27%
MARZO	327.510	241.164	26%
ABRIL	325.166	256.159	21%
MAYO	325.673	225.946	31%
JUNIO	330.385	245.700	26%
JULIO	327.056	234.810	30%
AGOSTO	330.043	249.917	24%
SEPTIEMBRE	332.190	241.500	27%
OCTUBRE	327.347	245.090	25%
NOVIEMBRE	335.826	239.254	29%
DICIEMBRE	330.855	243.243	26%

## PÉRDIDAS EN ACUEDUCTO 2024



## Proyectos Ejecutados

### Puesta en marcha PTAP Palosanto

#### Actividades ejecutadas:

- Empalmes de las redes de acueducto a la nueva planta
- Construcción redes de iluminación (alumbrado)
- Instalación de puertas
- Instalación de pasamanos

**Inversión: \$93.843.649**

**Poblacion Beneficiada: 3000 Viviendas** que se pueden abastecer de la primera etapa de la nueva planta de tratamiento de Palosanto en los sectores del Tambo, La Aldea, Sueños del Tambo, Ceja Real, Horizontes del Tambo, San Martin de La Sierra.

#### Empalmes a red de acueducto (36 ml)



## Instalación alumbrado público



## Instalación de pasamanos de seguridad



## Planta de Tratamiento de Agua Potable La Uchuvala

### Actividades ejecutadas:

- Acondicionamiento del sistema de cloración y coagulación.
- Dotación del laboratorio para control de calidad
- Terminación lechos de secado con aplicación de material filtrante (grava y arena)
- Culminación caseta de operaciones (pisos, enchapes, pintura, construcción de diques)
- Energización

**Inversión: \$347.046.708**

**Poblacion Beneficiada:** Con la puesta en marcha de la nueva planta de tratamiento de La Uchuvala, se beneficiarán **3000 nuevos usuarios** que se vienen asentando en la zona suroriental del municipio, entre ellos algunas viviendas de la vereda Las Lomitas que nunca han contado con agua potable en sus predios.

### Terminación lechos de secado



### Terminación caseta de operaciones



## Estación de Bombeo Pantanillo

### Actividades ejecutadas:

- Validación hidráulica de la Estación de Bombeo Pantanillo
- Desmonte, adecuación y reforma hidráulica del sistema actual para instalación de plataforma de la nueva bomba
- Adecuación del sistema eléctrico para empalme y conexión de bomba nueva
- Suministro, transporte e instalación de bomba y variador de velocidad
- Esquema de funcionamiento de las 3 bombas, calibración y manual de operaciones

**Inversión: \$1.179.041.315**

**Poblacion Beneficiada: 24.470 usuarios**



## Reposición y/o expansión de redes de acueducto

**Avance: 4093 ml**

Sector	Reposición	Expansión
La Pereira - Perfumería	70 m	
Palosanto El Tambo		36 m
Los Anselmitos – Las Lomitas		2650 m
Alicante	36 m	
Conducción La Cristalina sector El Tambo		1301 m
<b>TOTAL</b>	<b>106 m</b>	<b>3987 m</b>

**Inversión: \$685.913.421**

NOTA: La inversión de los 1301 mt de La Cristalina se reporta en el proyecto de Palosanto Fase II

**Poblacion Beneficiada:** Con estas obras se beneficia toda la población del casco urbano del municipio, dado a que las mismas contribuyen a mejorar la prestación del servicio de acueducto, ampliando la cobertura, mejorando la presión en diferentes sectores.

## Reposición La Pereira sector La Perfumería (70 ml)



**Antes (asbesto cemento)**



**Después (PVC)**

## Expansión red acueducto sector Los Anselmitos – vereda Las Lomitas (2650 ml) – convenio Municipio -EPP de La Ceja



24 ago 2024 8:35:58 a. m.  
La Ceja La Unión  
La Ceja  
Antioquia



26 sept 2024 11:45:05 a. m.  
Via sin nombre  
La Ceja  
Antioquia

## Reposición red acueducto anillo La Milagrosa sector Alicante (36 ml)



## Obra Palosanto Fase II

### Actividades ejecutadas:

- Construcción de 1301 mt de la conducción de La Cristalina en tubería de 8"



## **Inversión: \$677.532.239**

**Población Beneficiada:** Una vez de culmine las obras de la captación de aguas de la quebrada La Cristalina y se implemente el segundo tren de tratamiento, se beneficiarán **2.500 nuevas viviendas en el municipio**, las cuales serán abastecidas por esta planta. Con lo cual estamos ampliando la cobertura en los nuevos desarrollos urbanísticos y que al mismo tiempo nos permite disminuir la carga prestacional de Fátima y mejorar las condiciones en otros sectores del municipio.

### **Programa Mínimo Vital de Agua Potable**

Durante el año 2024 el Programa de Mínimo Vital de Agua Potable alcanzó resultados importantes, garantizando acceso al agua potable para los estratos más vulnerables. El programa benefició, en promedio, a **1.407 familias mensualmente**.

La distribución de beneficiarios para el mes diciembre de 2024, fue la siguiente:

ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	TOTAL
4	348	1.046	1.398

A partir del año 2024, se inició con la verificación de los beneficiarios con el fin de liberar cupos para los usuarios más necesitados, se realizaron un total de 351 visitas. A lo largo del año, se expedieron doce resoluciones en las que se evidenció el ingreso y retiro de los usuarios del programa, esto sumado a la depuración de la base de datos ha permitido que más familias puedan postularse al programa.

### **Ejecución Mensual:**

A continuación, se presentan los datos de ejecución mensual del programa durante el 2024:

• Enero: 1.422 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 350, Estrato 3: 1.070),

**Inversión: \$26.315.003**, Resolución: 72

• Febrero: 1.422 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 350, Estrato 3: 1.070),

**Inversión: \$27.524.476**, Resolución: 114

• Marzo: 1.422 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 350, Estrato 3: 1.070),

**Inversión: \$27.187.583**, Resolución: 174

• Abril: 1.422 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 350, Estrato 3: 1.070),

**Inversión: \$27.017.400**, Resolución: 225

- Mayo: 1.419 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 351, Estrato 3: 1.066),  
**Inversión: \$27.312.614**, Resolución: 254
- Junio: 1.403 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 351, Estrato 3: 1.050),  
**Inversión: \$26.305.410**, Resolución: 336
- Julio: 1.406 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 351, Estrato 3: 1.053),  
**Inversión: \$26.697.873**, Resolución: 361
- Agosto: 1.395 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 352, Estrato 3: 1.041),  
**Inversión: \$27.204.897**, Resolución: 426
- Septiembre: 1.390 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 350, Estrato 3: 1.038),  
**Inversión: \$27.570.304**, Resolución: 482
- Octubre: 1.388 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 347, Estrato 3: 1.039),  
**Inversión: \$27.190.567**, Resolución: 524
- Noviembre: 1.392 beneficiarios (Estrato 1: 2, Estrato 2: 347, Estrato 3: 1.043),  
**Inversión: \$27.341.029**, Resolución: 549
- Diciembre: 1.398 beneficiarios (Estrato 1: 4, Estrato 2: 348, Estrato 3: 1.046),  
**Inversión: \$27.290.875**, Resolución: 574

## Resultados:

A lo largo del año, el programa mantuvo una cobertura constante y estable, alcanzando un promedio mensual de 1.407 beneficiarios. La distribución de recursos, gestionada por medio resoluciones mensuales, permitió la continuidad y adecuación del servicio. Desde el mes de julio se contó con el apoyo de un contratista de la Secretaría de Salud y Protección Social para el acompañamiento en las visitas domiciliarias, fortalecieron la comunicación y la cobertura.



## 2. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO

Contamos con una planta de tratamiento de aguas residuales de vanguardia, que optimiza cada proceso para proteger nuestro entorno y garantizar el bienestar de nuestra comunidad, contribuyendo a un futuro más limpio y sostenible.



La PTAR cuenta con un sistema primario que consiste en la separación de los sólidos suspendidos y material inservible de mayor tamaño, como toallas higiénicas, condones, pañitos húmedos, entre otros, así mismo se produce la sedimentación de los materiales pesados como arenas de gran tamaño. El agua pasa por sedimentadores y tanques de decantación, encargados de la eliminación de grasas y aceites. Luego el efluente pasa al proceso biológico que se realiza en las lagunas anaerobias y facultativa; finalmente se aplica antiespumante al vertimiento para reducir la carga contaminante por concentración de tensoactivos (detergentes), antes de la descarga a la Quebrada la Pereira.

### Resumen de actividades realizadas en la PTAR

- **Mejoramiento en los procesos de tratamiento:** Se optimizó el proceso de tratamiento de aguas residuales, reduciendo el impacto ambiental de las descargas al cuerpo receptor.
- **Monitoreo y control ambiental:** Se establecieron controles más rigurosos para la medición y control de los efluentes, asegurando el cumplimiento de los límites de vertido establecidos por las autoridades ambientales.

## Proyectos ejecutados

### Optimización PTAR

#### Actividades ejecutadas:

- Extracción de 9.297 m<sup>3</sup> de lodos
- Caracterización de lodos y socialización sobre sus propiedades como mejorador de suelos
- Se reacondicionaron las geomembranas de las lagunas anaerobias.
- Las lagunas quedaron con la mínima cantidad de lodos requerida para su funcionamiento.
- Se logró aumentar la capacidad de retención hidráulica en las lagunas

**Inversión: \$1.211.707.690**

**Población beneficiada: 24.288 usuarios del servicio de alcantarillado**



### Reposición y/o Expansión de Redes de Alcantarillado Residual y/o Lluvias

**Avance: 180 ml**

Sector	Reposición	Expansión
El Tambo (residual)	24 m	
Paz del Tambo – Miraflores (lluvias)		36 m
San Pedro calle 18 con carrera 13B		120 m
<b>TOTAL</b>	<b>24 m</b>	<b>156 m</b>

**Inversión: \$158.007.170**

**Poblacion Beneficiada:** Con las obras ejecutadas en las redes de alcantarillado se han beneficiado **875 viviendas** asentadas en los sectores mencionados (Miraflores, Paz del Tambo, San Pedro)

## Sector Tambo (24 ml)



## Sector Paz del Tambo - Miraflores (36 ml)



## Sector San Pedro (120 ml)



**Mantenimiento sistema de alcantarillado con equipo presión -succión**

**Avance: 76 Km de redes de alcantarillado.**

**Inversión: \$99.127.000**

**Poblacion Beneficiada:** Toda la población de la zona urbana del municipio



**Mantenimiento sumideros**



**mantenimiento red principal**

## Parcheos Vias en Asfalto

**Avance:** 72 Puntos intervenidos en diferentes puntos del municipio.

**Inversión:** \$117.842.245

**Poblacion Beneficiada:** Toda la población de la zona urbana del municipio



## Convenio Colectores No 651-2024

**Avance: 72 Puntos intervenidos en diferentes puntos del municipio.**

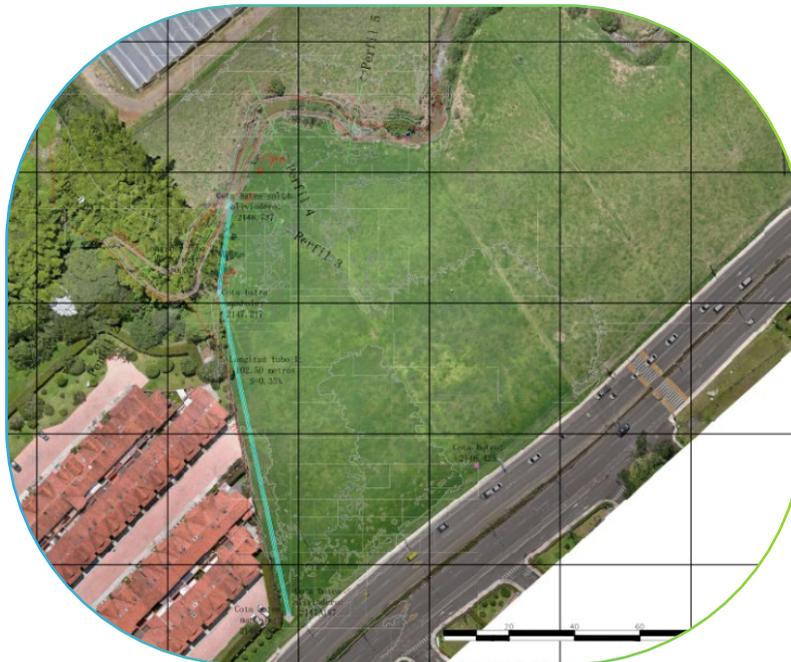
**Valor Convenio: \$1.992.687.502**

### Aportes:

- **CORNARE: \$799.752.195**
- **MUNICIPIO: \$780.000.000**
- **EEPP: \$412.935.307**

### Las actividades a ejecutar son:

- Reposición de 309.69 mt del colector de aguas residuales de La Pereira
- Construcción de aliviadero de aguas lluvias con una longitud de 129.69 mt

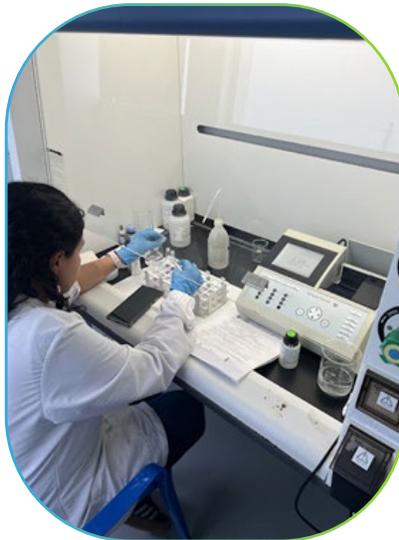


**Imagen del tramo a reponer**

## 3. LABORATORIO DE AGUAS

Contamos con un laboratorio que presta servicio a clientes externos, en toma de muestras y análisis de parámetros microbiológicos y fisicoquímicos de agua cruda y tratada.

- **Capacitación del personal:** Se realizaron capacitaciones continuas para los operadores del laboratorio, con el fin de mejorar la precisión de las pruebas y la interpretación de resultados.
- **Expansión de servicios de análisis:** Se continuó con la prestación de servicios de análisis de calidad del agua, incluyendo análisis microbiológicos, químicos y físicos con la finalidad de brindar un servicio integral y más confiable.



Para el año 2024 fue renovada la resolución de autorización otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social para prestar los análisis fisicoquímicos y microbiológicos mediante Resolución 0229 del 19 de febrero del 2024

### Activiades ejecutadas

Ejecución de las dos (2) rondas de las pruebas PÍCCAP dispuestas por el Instituto Nacional de Salud

**Inversión: \$3.919.000**

# INFORME DE GESTIÓN 2024



**En La Ceja consumimos agua 100% potable gracias a que mantenemos el Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA en 0%.**

Cuidando a La Ceja,  
con Servicios Públicos  
de Calidad!



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

**Población Beneficiada:** 24.470 usuarios de acueducto y 399 clientes del laboratorio

**Mantenemos el Índice de Riesgo de Calidad del Agua – IRCA en 0% para el año 2023 (Resultado emitido en 2024)**



PTAP	RESULTADO	CALIFICACIÓN IRCA
FÁTIMA	0%	SIN RIESGO
PALO SANTO	0%	SIN RIESGO
LA MILAGROSA	0%	SIN RIESGO

Continuamos haciendo seguimiento a la calidad del agua diariamente en los puntos de muestreo establecidos para cada planta de tratamiento.

**Cantidad de muestras analizadas:** 375 análisis físicoquímicos y microbiológicos al 31 de octubre de 2024

**Cumplimiento con la normatividad:** Todos los análisis, incluyendo los análisis especiales (Carbono Orgánico Total y Fluoruros) cumplen con los límites de la Resolución 2115 del 2007

Población Beneficiada: Usuarios conectados a la red de acueducto

Continuamos prestando los servicios del Laboratorio de Aguas

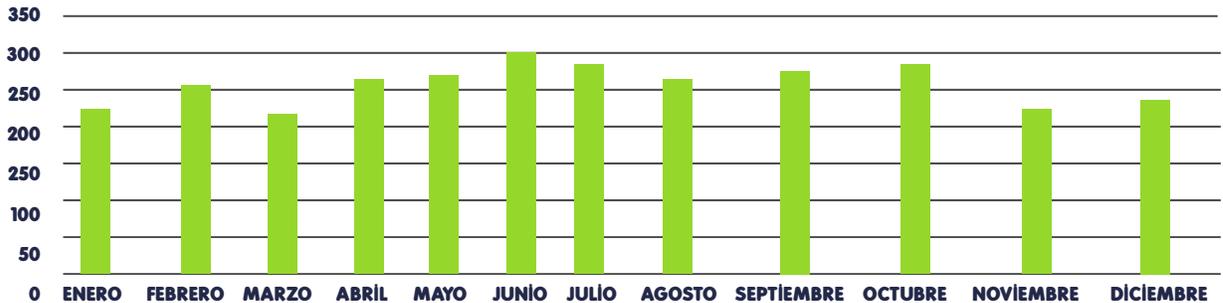
Presupuesto de ingresos proyectado al 2024: **\$297.733.392**

Ingresos al 31 de diciembre del 2024: **\$302.042.083**

Clientes al 31 de diciembre de 2024: **495 (200 son clientes nuevos)**

Muestras analizadas al 31 de diciembre: **3.087**

## Muestras laboratorio por mes



## 4. PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

Desde el servicio de aseo fomentamos la sostenibilidad y promovemos la conciencia ambiental en la comunidad para un municipio más limpio.

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. es la entidad municipal encargada de la gestión integral de residuos sólidos en el municipio de La Ceja, Antioquia. Durante el año 2024, el área de aseo desempeñó un papel fundamental en la prestación del servicio de limpieza pública y recolección de residuos, enfocándose en la eficiencia operativa y la sostenibilidad del sistema de gestión de residuos. En este contexto, se desarrollaron diversas actividades y proyectos para mejorar los procesos de recolección, tratamiento y disposición de residuos, implementando estrategias innovadoras y colaboraciones claves con entidades privadas como Argos.

Durante el año 2024, Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. ejecutó una serie de acciones enfocadas en la eficiencia, la sostenibilidad y el aprovechamiento de los residuos generados en el municipio. Las actividades más destacadas fueron:

- **Barrido:** Se establecieron 35 micro rutas de barrido, cubriendo 258 km semanales, y se utilizaron 350 cestos de residuos para facilitar la recolección. Además, se lavaron 1.410 m de espacios públicos, incluidos parques y puentes.
- **Recolección:** Se operaron 11 rutas de recolección y se atendieron 28.964 usuarios, recolectando 1.575 toneladas mensuales de residuos, incluyendo

residuos orgánicos, inservibles y aprovechables. Se gestionaron residuos especiales como envases de agroquímicos y aceite de cocina usado.

- **Relleno Sanitario:** Se ejecutó un proyecto de optimización de la fase de post-clausura y ampliación del relleno sanitario, lo que permitió extender su vida útil por 2 años adicionales.
- **Planta de Orgánicos:** Se gestionaron 670 toneladas mensuales de residuos orgánicos, logrando un aprovechamiento del 100%, transformando 114 toneladas mensuales en abono, que fue entregado a la comunidad.
- **Capacitaciones:** Un total de 6.000 personas fueron capacitadas en el manejo integral de residuos sólidos y la separación en la fuente.

## Resultados de la Gestión en 2024

### Barrido

El área de barrido se encargó de mantener la limpieza y salubridad de los espacios públicos de la localidad. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- **Micro rutas de barrido:** Se establecieron **35 micro rutas**, cubriendo un total de **258 km** semanalmente con barrido manual, lo que permitió una cobertura eficiente de toda el área urbana y semiurbana.
- **Cestos de residuos:** Se utilizaron **350 cestos de residuos** distribuidos estratégicamente en puntos clave, facilitando la recolección y manejo de los desechos en el espacio público.
- **Carros georreferenciados:** Se dispuso de **15 carros georreferenciados** para una gestión más precisa y controlada del barrido, garantizando una respuesta rápida y eficiente.
- **Lavado de espacios públicos:** Se lavaron **1.410 m<sup>2</sup> de espacios públicos**, incluyendo parques lineales y puentes, además de realizar actividades de lavado de puntos críticos, desinfección de áreas y superficies y lavado profundo de puentes y parques.
- **Personal operativo:** Un equipo compuesto por **12 operarios** respaldó todas las operaciones de barrido.
- **Apoyo logístico:** Se brindó apoyo operativo y logístico en diversos eventos municipales, tales como festividades, eventos deportivos y jornadas de salud, garantizando la limpieza en momentos clave.



## Recolección

La recolección de residuos sólidos fue una de las actividades más importantes y de mayor cobertura del área de aseo. Las siguientes acciones fueron parte fundamental de la gestión:

- **Rutas de recolección:** Se operaron **11 rutas de recolección**, distribuidas en 5 rutas urbanas y 6 rutas semiurbanas y rurales, **cubriendo 408 km semanales**. Este despliegue permitió una cobertura completa de todas las zonas del municipio.
- **Cestos de residuos:** Se limpió de forma diaria un total de **80 cestos de residuos** distribuidos en diversas áreas.
- **Recolección diurna y nocturna:** Se ejecutó la recolección tanto en el día como en la noche, además de gestionar residuos especiales en horarios adecuados.
- **Cantidad de residuos recolectados:** Se atendieron **28.964 usuarios**, recolectando un total de **1.575 toneladas** promedio mensuales de residuos, desglosados de la siguiente manera:
  - **670 toneladas** de residuos orgánicos.
  - **832 toneladas** de residuos inservibles.
  - **73 toneladas** de residuos aprovechables.
- **Residuos especiales:** Se recolectaron y gestionaron **1.600 kg de envases de agroquímicos**, entregados a Campo Limpio para su disposición final, y **2.056 kg de aceite de cocina usado**, entregados a ECOIL para su disposición final.

- **Puntos críticos:** Se identificaron un total de **11 puntos críticos de recolección** en el municipio, los cuales se atendieron de manera oportuna.



## Relleno Sanitario:

- **Optimización de la fase de post-clausura y ampliación:** Se ejecutó el proyecto de optimización en la fase de post-clausura, clausura y ampliación del relleno sanitario, garantizando su adecuado funcionamiento.
- **Mejoras en las vías de acceso:** Se realizaron mejoras en las vías de acceso al relleno sanitario, facilitando el transporte de los residuos y la operación del sitio.
- **Recepción de residuos:** El relleno sanitario recibió 832 toneladas promedio mensuales de residuos inservibles.
- **Mejoras en el retrolleado:** Se implementaron mejoras en el proceso de retrolleado, extendiendo la vida útil del relleno sanitario en 2 años adicionales.

## Desarrollo de Nuevas Estrategias con Argos

En 2024, Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. inició mesas de trabajo con la empresa Argos para desarrollar un proyecto conjunto que permitirá aprovechar residuos inservibles y transformarlos en combustibles alternativos para la producción de cemento en la planta de Río Claro. Este proyecto tiene como objetivo reducir el uso de combustibles tradicionales, como el carbón, en la producción de cemento, lo que no solo contribuye a la gestión responsable de los residuos, sino también a la reducción de la huella de carbono.

El proyecto tiene el potencial de generar beneficios económicos y sociales para la región, transformando un problema ambiental en una solución sostenible. Las mesas de trabajo comenzaron en noviembre de 2024 y han contado con la participación activa de equipos técnicos de ambas entidades, así como con expertos en sostenibilidad y gestión ambiental.





## Planta de Orgánicos

La planta de orgánicos desempeñó un papel fundamental en el tratamiento y aprovechamiento de los residuos generados por la comunidad:

- **Recepción de residuos orgánicos:** Se recibieron en promedio **670 toneladas mensuales** de residuos orgánicos, además de **250 toneladas de material vegetal**.
- **Aprovechamiento de residuos:** Se logró un aprovechamiento total del 100% de los residuos orgánicos, transformando **114 toneladas promedio mensual en abono**.
- **Distribución de abono:** Se entregaron a la comunidad **800 bultos de abono de 30 kg** y **1.500 bolsas de 1 kg**, contribuyendo a la mejora de la calidad del suelo y a la agricultura local.
- **Inversión:** La inversión realizada en la gestión del relleno sanitario y la planta de orgánicos durante el año 2024 fue la siguiente:

**Relleno Sanitario: \$3.134.824.090.**

**Planta de Orgánicos: \$84.974.463**, incluidos **\$389.487.107** para la construcción de la losa de la planta de orgánicos.



## Capacitaciones

En 2024, se implementaron diversas estrategias de capacitación para sensibilizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de los residuos:

- **Capacitación a la comunidad:** **Un total de 6.000 personas** fueron capacitadas en el manejo integral de residuos sólidos y en la correcta separación de los mismos desde la fuente en los hogares. Esto permitió mejorar la participación ciudadana en la gestión de residuos y la cultura de reciclaje.



## Mantenimiento de Zonas Verdes y Poda de Árboles

**Avance:** 4.393.912 m<sup>2</sup> de zonas verdes intervenidas  
6300 árboles intervenidos

**Inversión: \$1.165.709.008**

**Poblacion Beneficiada:** Toda la población de la zona urbana del municipio



**INFORME**  
**DE GESTIÓN**  
2024



**FINANCIERA Y**  
**COMERCIAL**



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

Garantizar una gestión eficiente de los recursos que percibe la empresa, además de propender porque esta mantenga una buena capacidad de sostenibilidad financiera, diseñando, planificando y ejecutando las estrategias y acciones necesarias para lograr el oportuno y adecuado pago de los compromisos y obligaciones a cargo, contribuyendo así mismo al cumplimiento de los planes de Gestión, son los objetivos y elementos importantes para responder por una adecuada administración y manejo de las finanzas de la empresa.

## INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS CON CORTE AL 31 DE DIC DE 2024

### Ejecucion de Ingresos

La Junta Directiva de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, en uso de sus atribuciones legales aprobó el presupuesto para la vigencia 2024, por valor de **\$30.000.189.793**; Al corte del 31 de diciembre de 2024 se realizaron adiciones por valor de **\$7.919.247.892** lo que incrementó el presupuesto de la vigencia teniendo un presupuesto de ingresos al cierre del año fiscal 2024 el siguiente resultado:

Concepto	Presupuesto	Valor ejecutado	% Ejecutado
Venta de servicio de Acueducto	\$12,266,508,188	\$12,399,387,035	101,08%
Venta de servicio de Alcantarillado	\$6,517,516,211	\$6,445,079,039	98,88%
Venta de servicio de Aseo	\$9,459,039,257	\$8,045,313,246	85,05%
Otros Ingresos no Tributarios	\$9,676,374,029	\$7,689,979,492	79,47%
<b>TOTAL PPTO INGRESOS</b>	<b>\$37,919,437,685</b>	<b>\$34,579,758,812</b>	

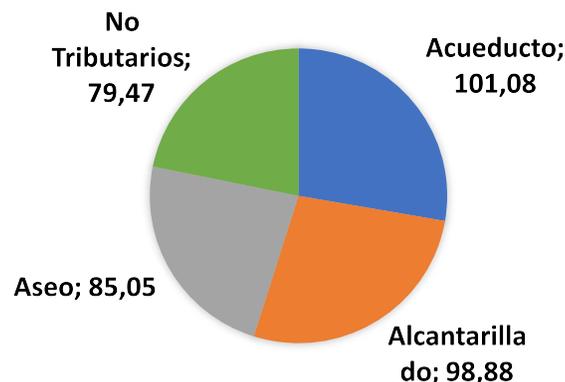
Como se observa en el cuadro anterior, se evidencia un adecuado porcentaje en el cumplimiento de las proyecciones, principalmente en la venta de servicios de acueducto, alcantarillado, gracias al pago oportuno por parte de la mayoría de los usuarios de la empresa. Es relevante la gestión bajo el liderazgo de la gerencia, donde se analizó detalladamente la ejecución en aras de establecer acciones de mejora que nos permitieron optimizar los recursos, esto se hace a través de reuniones periódicas donde se evalúa el seguimiento de la ejecución presupuestal, tomando medidas necesarias para la gestión de recaudo a través de campañas realizadas a través de los diferentes canales de comunicación, y el compromiso y responsabilidad de los colaboradores al estar atentos al cumplimiento de los retos establecidos

por la empresa, teniendo en cuenta que nuestro principal recurso nace del pago de los servicios públicos que prestamos.

Si bien se observa un desempeño positivo en la venta de servicios de acueducto y alcantarillado, existen áreas de mejora significativas especialmente en el servicio de aseo y otros ingresos no tributarios, estos últimos constituyen servicios adicionales que prestamos, como es el servicio de fontanería y aprovechamientos, que convierte en un propósito de gestión para posteriores vigencias donde existe el llamado a continuar fortaleciendo el recaudo por estos conceptos y el compromiso de seguir trabajando para responder por una mayor ejecución, gestionando la recuperación de cartera, impulsando a través de nuevos servicios que permitan consolidar los ingresos que nos permitirán garantizar la gestión eficiente de los recursos así mismo proyectar realizar un trabajo comercial estructurado que permita potenciar el crecimiento de nuevos usuarios para los servicios del laboratorio incluidos en concepto general de otros ingresos no tributarios.

Cabe resaltar que, durante el ejercicio fiscal, surgieron necesidades imprevistas y ajustes operacionales que obligaron a redirigir recursos originalmente asignados. Estos ajustes, en su mayoría, se relacionan con el aumento en los costos de insumos y servicios esenciales debido a la inflación y a las condiciones del mercado, que incrementaron el costo de operación y mantenimiento por encima de lo inicialmente proyectado.

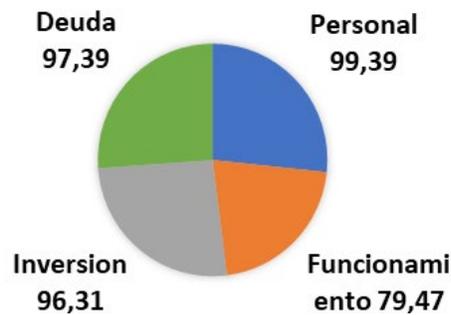
Además, algunas obligaciones contractuales resultaron más costosas de lo anticipado, ya que fue necesario realizar adiciones contractuales para cubrir cambios en el alcance o responder a normativas y exigencias regulatorias adicionales que se presentaron en el transcurso del año. Este factor incrementó la demanda de recursos y limitó aún más la capacidad para cubrir otras necesidades inicialmente programadas.



## Ejecucion de Gastos

El presupuesto de gastos al cierre de la vigencia fiscal 2024, obtuvo el siguiente resultado:

Concepto	Presupuesto	Valor ejecutado	% Ejecutado
Personal	\$8,490,604,533	\$8,439,146,600	99,39%
Funcionamiento	\$13,170,384,369	\$10,466,760,410	79,47%
Inversión	\$15,182,063,875	\$14,621,850,132	96,31%
Servicio de deuda Pública	\$1,076,857,726	\$1,048,823,440	97,39%
<b>TOTAL PPTO GASTOS</b>	<b>\$37,919,437,685</b>	<b>\$34,576,580,582</b>	



El aumento en los egresos durante el ejercicio fiscal 2024 se debió a una combinación de factores: no se proyectaron todos los recursos solicitados para el área de personal, el aumento en los costos de energía eléctrica debido a fenómenos climáticos, el incremento en los costos de insumos y servicios esenciales debido a la inflación, y los ajustes a las obligaciones contractuales que requirieron una asignación mayor de recursos. Todo esto contribuyó al desajuste en la ejecución del presupuesto, obligando a realizar ajustes y redirigir recursos a áreas prioritarias.

### •Gastos de personal:

En el presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2024, se identificó que el valor solicitado por el área de Nómina y Competencias Laborales no fue proyectado en su totalidad. A través de un memorando, se aclaró que la administración del año 2023 no aprobó los recursos solicitados por dicha área, lo que impactó directamente en la ejecución de los gastos previstos para personal.

- **Incremento en los costos de energía eléctrica:**

El incremento en los costos energéticos, causado por la operación continua de las bombas debido al Fenómeno del Niño, ha generado una demanda no prevista en el presupuesto, lo que obliga a ajustar las partidas de egresos y buscar fuentes de financiamiento alternativas para cubrir el gasto adicional, mientras se implementan medidas a corto y largo plazo para mitigar el impacto de fenómenos climáticos similares en el futuro.

- **Incremento en los costos de insumos y servicios:**

Durante el ejercicio fiscal 2024, surgieron necesidades imprevistas y ajustes operacionales que requirieron redirigir recursos originalmente asignados a otros rubros. La inflación y las condiciones del mercado aumentaron los costos de insumos y servicios esenciales, lo que incrementó los gastos operativos y de mantenimiento por encima de lo inicialmente proyectado.

- **Obligaciones contractuales y ajustes regulatorios:**

A lo largo del año, algunas obligaciones contractuales resultaron ser más costosas de lo anticipado. Esto fue causado por la necesidad de realizar adiciones contractuales para cubrir cambios en el alcance de los contratos o cumplir con nuevas normativas y exigencias regulatorias. Estas modificaciones incrementaron la demanda de recursos, limitando la capacidad para cubrir otras necesidades inicialmente previstas en el presupuesto.

## Gastos Personal

### **Análisis crecimiento empresarial.**

Con el fin de comprender la presión en el flujo de caja de la empresa de servicios públicos de la ceja y teniendo en cuenta variables claves, como lo son, el recurso humano y los suscriptores, a continuación, se interpretan los datos de los últimos 14 años y se detallan las principales conclusiones y recomendaciones.

- ✓ La planta de cargos de la entidad presentó un crecimiento del 94,7%, en el lapso de tiempo del año 2010 al 2024, pasando de 75 empleados a 146 empleados para el año 2024, con un crecimiento promedio anual del 5,4%; Además, el incremento en los costos de esta nómina para el mismo periodo, fue de 411,7%, para un crecimiento promedio de 13%..

Es de resaltar que el área con mayor crecimiento en los costos de nómina, corresponde al servicio de aseo, pasando de unos costos anuales de 358,2 millones a 2.391.1 millones para el año 2024.

El incremento en los salarios tiene relación directa con tres factores fundamentales.

- a. Incremento en los salarios por efectos legales (incrementos salariales decretados por ley)
- b. Incremento de gastos a razón de mayor número de empleados.
- c. Nivelación de salarios producto de cambios en la estructura administrativa y operativa de la empresa.

AÑO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	
# EMPLEADOS	75	82	117	118	119	118	125	123	127	125	123	125	121	143	146	94.7%
		9.3%	42.7%	0.9%	0.8%	-0.8%	5.9%	-1.6%	3.3%	-1.6%	-1.6%	1.6%	-3.2%	18.2%	2.1%	



AÑO	ADMINISTRATIVO	ACUEDUCTO	ALCANTARILLADO	ASEO	ADMINISTRATIVO %	ACUEDUCTO %	ALCANTARILLADO %	ASEO %
2010	\$ 698,142,999.00	\$ 368,683,409.00	\$ 262,270,708.00	\$ 358,294,508.00				
2011	\$ 887,303,038.00	\$ 518,240,236.00	\$ 291,708,583.00	\$ 423,959,514.00	27.1%	40.6%	11.2%	18.3%
2012	\$ 1,053,490,834.00	\$ 569,369,662.00	\$ 335,380,013.00	\$ 560,513,611.00	18.7%	9.9%	15.0%	32.2%
2013	\$ 957,265,631.00	\$ 581,576,878.00	\$ 389,046,135.00	\$ 823,826,602.00	-9.1%	2.1%	16.0%	47.0%
2014	\$ 1,109,935,057.00	\$ 564,847,948.00	\$ 412,776,350.00	\$ 786,685,829.00	15.9%	-2.9%	6.1%	-4.5%
2015	\$ 1,225,944,974.01	\$ 616,981,286.01	\$ 411,375,024.01	\$ 818,094,799.01	10.5%	9.2%	-0.3%	4.0%
2016	\$ 1,411,597,041.00	\$ 680,634,901.00	\$ 439,366,183.00	\$ 896,542,362.00	15.1%	10.3%	6.8%	9.6%
2017	\$ 1,458,136,299.00	\$ 864,307,183.00	\$ 456,506,565.00	\$ 1,125,808,268.00	3.3%	27.0%	3.9%	25.6%
2018	\$ 1,634,119,998.00	\$ 875,577,676.00	\$ 518,900,279.00	\$ 1,217,712,325.00	12.1%	1.3%	13.7%	8.2%
2019	\$ 1,766,398,555.00	\$ 985,660,794.00	\$ 564,066,408.00	\$ 1,387,367,227.22	8.1%	12.6%	8.7%	13.9%
2020	\$ 1,965,209,583.55	\$ 1,105,199,493.00	\$ 637,293,838.00	\$ 1,146,620,173.00	11.3%	12.1%	13.0%	-17.4%
2021	\$ 1,905,638,945.00	\$ 1,130,353,070.00	\$ 682,408,532.00	\$ 1,563,835,524.00	-3.0%	2.3%	7.1%	36.4%
2022	\$ 2,283,460,219.00	\$ 1,056,780,506.00	\$ 772,153,787.00	\$ 1,541,784,316.00	19.8%	-6.5%	13.2%	-1.4%
2023	\$ 2,579,601,004.77	\$ 1,657,861,504.00	\$ 808,962,758.84	\$ 2,055,959,419.39	13.0%	56.9%	4.8%	33.3%
2024	\$ 2,808,940,449.00	\$ 2,052,981,724.00	\$ 1,102,536,821.00	\$ 2,391,145,539.00	8.9%	23.8%	36.3%	16.3%
					302.3%	456.8%	320.4%	567.4%



## CIERRE PRESUPUESTAL 2024

La Resolución Número 053 del 21 de enero de 2025, establece un marco de acción para gestionar las reservas de caja, la apropiación y las cuentas por cobrar y pagar de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P. al cierre de la vigencia fiscal 2024, con el objetivo de integrar estos saldos al presupuesto de la vigencia fiscal 2025. Esta resolución aborda varios aspectos clave relacionados con la administración financiera y fiscal de la entidad:

**1. Saldo disponible a cierre de 2024:** Se certifica un saldo en bancos de **\$1.326.709.269,72**, así como cuentas por cobrar por un valor de **\$1.821.312.349**, lo que da un total de **\$3.148.021.618,72** a ser incorporado al presupuesto 2025.

**2. Cuentas por pagar:** A cierre de 2024, existen obligaciones por **\$1.446.553.543,04**, las cuales deben ser cubiertas con los recursos disponibles.

**3. Reservas de apropiación:** Se constituyen las reservas de apropiación para 2025 por un total de **\$3.355.026.972**, de los cuales **\$935.559.710** corresponden a rentas propias.

**4. Déficit de caja:** A pesar de la disponibilidad de fondos, se presenta un déficit de caja de **\$1.496.097.593,61** para cubrir las cuentas por pagar y las reservas de apropiación de rentas propias, lo que requiere una acción financiera para equilibrar el presupuesto.

**5. Acciones a seguir:**

- Se establece que el déficit de caja será cubierto con los recursos del presupuesto aprobado para 2025.
- Se crea un mecanismo para reducir el déficit fiscal a través de la transferencia de fondos excedentes de los depósitos provisionales del año anterior al fondo de rentas propias.

### Conclusión:

La resolución resalta una gestión activa y detallada de las finanzas públicas de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P., enfocándose en cerrar el ejercicio fiscal 2024 de manera ordenada, establecer las reservas necesarias para el presupuesto de 2025 y equilibrar los saldos disponibles con los compromisos pendientes. La decisión de cubrir el déficit fiscal de 2024 mediante el presupuesto de 2025 y la transferencia de fondos de depósitos provisionales a rentas propias subraya la necesidad de una planificación fiscal precisa para evitar problemas de liquidez y asegurar el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

## GESTIÓN COMERCIAL Y TARIFARIA

Los suscriptores del servicio público domiciliario de Acueducto, alcantarillado y Aseo en la zona urbana han crecido en 4.020 nuevos suscriptores lo que representa un incremento del 25%, durante los últimos cinco años, como se detalla en las siguientes tablas:

En la vigencia 2024 los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo crecieron en promedio 5% respecto a los suscriptores del cierre del 2023.

Este incremento se presenta principalmente en las nuevas urbanizaciones y construcciones

NÚMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE <b>ASEO</b>				
AÑO	USO			TOTAL SUSCRIPTORES
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	
2020	18607	2156	119	20882
2021	19377	2231	123	21731
2022	20250	2326	132	22708
2023	21250	2412	137	23799
2024	22299	2499	137	24935

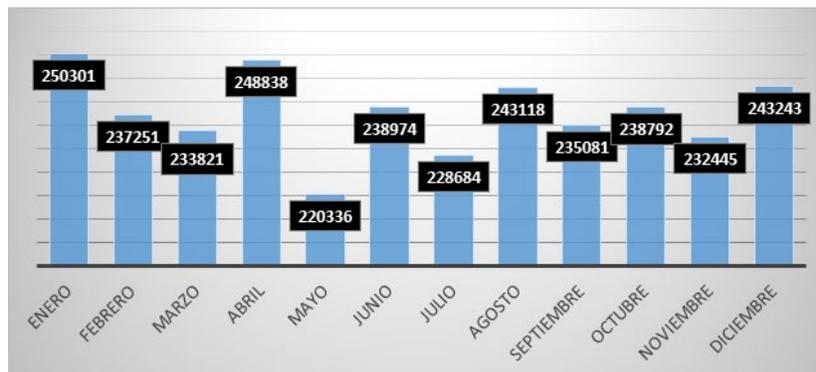
NÚMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE <b>ALCANTARILLADO</b>				
AÑO	USO			TOTAL SUSCRIPTORES
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	
2020	18402	2041	109	20552
2021	19188	2119	113	21420
2022	20061	2223	122	22406
2023	20911	2302	123	23336
2024	22024	2394	124	24542

NÚMERO DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO				
AÑO	USO			TOTAL SUSCRIPTORES
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL	
2020	18551	2055	108	20714
2021	19340	2134	113	21587
2022	20215	2240	122	22577
2023	21066	2322	123	23511
2024	22186	2420	125	24731

**Crecimiento de usuarios acueducto, alcantarillado y aseo al corte 31 de diciembre de 2024**

CRECIMIENTO USUARIOS A, A, A			
AÑO	USO		
	RESIDENCIAL	COMERCIAL	OFICIAL
2021	873	868	849
2022	990	986	977
2023	934	930	1091
2024	1188	983	913

**Los consumos de acueducto tuvieron un comportamiento variable durante 2024 y se reflejan en el siguiente gráfico:**



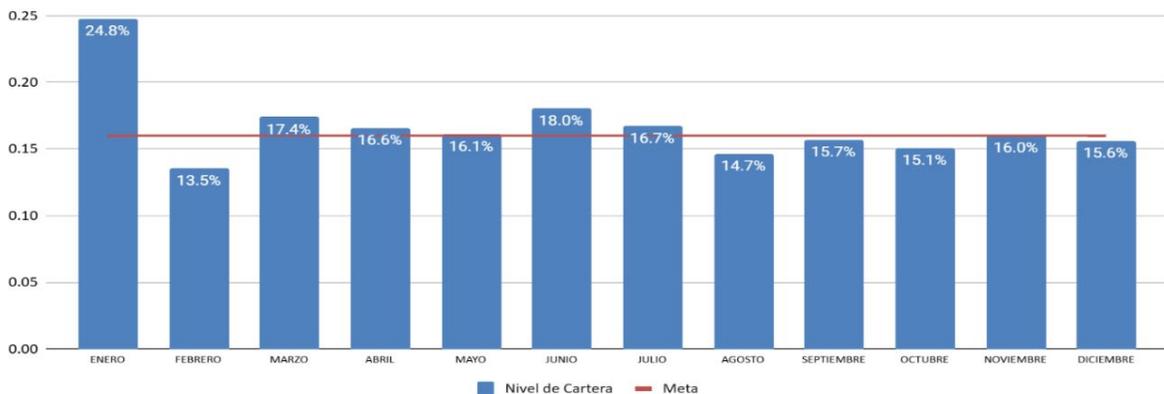
## CARTERA

evidencia de acuerdo a nuestros indicadores de gestión de nivel de cartera un pico alto en el mes de enero de 2024 con un 24.8%, el resto del año osciló entre el 13.5% y 18.00 % con un promedio del 16.7%, nuestra meta esta referenciada en un 16% lo que nos indica que estamos en un cumplimiento de meta durante 5 meses del año y el promedio de los últimos 6 meses es positivo con el 15.6%

PRIMER SEMESTRE 2024						
PARÁMETROS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>Cuentas por Cobrar</b>	\$660,570,622	\$345,590,922	\$454,231,905	\$416,251,900	\$426,348,485	\$447,188,086
<b>Valor Facturado</b>	\$2,665,825,766.00	\$2,552,026,992.00	\$2,611,266,967.00	\$2,509,721,242.00	\$2,645,995,679.00	\$2,480,930,899.00
<b>Nivel de Cartera</b>	24.80%	13.50%	17.40%	16.60%	16.10%	18.00%
<b>Meta</b>	16%	16%	16%	16%	16%	16%

SEGUNDO SEMESTRE 2024							
PARÁMETROS	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL 2024
<b>Cuentas por Cobrar</b>	\$428,079,301	\$367,418,246	\$413,804,023	\$388,895,051	\$422,443,213	\$404,230,009	\$431,254,314
<b>Valor Facturado</b>	\$2,562,778,360.00	\$2,507,195,120.00	\$2,635,914,909.00	\$2,578,813,887.00	\$2,635,240,954.00	\$2,591,144,602.00	\$2,581,404,615
<b>Nivel de Cartera</b>	16.70%	14.70%	15.70%	15.10%	16.00%	15.60%	16.70%
<b>Meta</b>	16%	16%	16%	16%	16%	16%	16%

NIVEL DE CARTERA  
2024



TOTAL CUENTAS POR COBRAR A 31 DE DIC DE 2024	
CxC (días)	Diciembre
31-60	\$ 19,559,146
61-90	\$ 9,190,106
91-180	\$ 84,014,414
181-360	\$ 55,332,659
> 361	\$ 130,902,540
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 298,998,865</b>

SERVICIOS PÚBLICOS	
CxC (días)	Diciembre
31-60	\$ 17,417,005
61-90	\$ 8,402,765
91-180	\$ 82,833,908
181-360	\$ 52,551,812
> 361	\$ 16,144,629
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 177,350,119</b>

OTROS SERVICIOS	
CxC (días)	Diciembre
31-60	\$ 2,142,141
61-90	\$ 787,341
91-180	\$ 1,180,506
181-360	\$ 2,780,847
> 361	\$ 114,757,911
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 121,648,746</b>

	NRO. CUENTAS	VALOR	OBSERVACIONES
MÁS DE 4 CUENTAS VENCIDAS	120	\$59.581,905	EN PROCESO DE RECUPERACIÓN MEDIANTE VISITAS, LLAMADAS Y OFICIOS
EN PROCESO JURÍDICO	18	\$90,584,103	EN PROCESO DE COBRO COACTIVO CON ASESOR JURÍDICO
PARA SANEAMIENTO	1	\$1,364,341	SANEAMIENTO CONTABLE
<b>TOTAL</b>	<b>139</b>	<b>\$151,530,349</b>	
<b>CUENTAS RECUPERADAS 2024</b>	<b>204</b>	<b>\$87,975,998</b>	<b>GESTIÓN DE RECUPERACIÓN MEDIANTE VISITAS, LLAMADAS Y OFICIOS</b>

La clasificación de la cartera corresponde a un 51% en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo y un 49% en otros servicios como son servicios de aprovechamientos (venta de reciclaje), laboratorio.

Es importante resaltar que al 31 de diciembre de 2024 se logró recuperar el valor de \$87.975.998 que corresponden a 204 número de cuentas.

De esta manera

- ✓ Se destaca la importancia de implementar estrategias efectivas para maximizar el recaudo y mantener la salud financiera de la empresa y lo realizamos a través de actividades tales como acuerdos de pago, cartas de cobro persuasivo y corte definitivo, visitas, llamadas entre otros.
- ✓ El análisis de la cartera, revela una frecuencia alta de recaudo.
- ✓ Se implementa recordatorios de pago a través de redes sociales y procedimiento de recaudo de cartera a través de cobro coactivo y cobro persuasivo.
- ✓ Se crea una campaña de pronto pago y agradecimiento por pago oportuno, mediante llamadas telefónicas y otros medios establecidos desde el área Comercial de la Empresa.

Durante el segundo semestre del año 2024 la Empresa formuló un programa de llamadas de agradecimiento por pago oportuno lo que ha permitido que los usuarios se sientan acogidos y tenidos en cuenta, esto de una u otra forma incentiva al usuario a pagar con gusto la factura, reconociéndonos además que, prestamos servicios con calidad, se recomienda continuar con las llamadas de agradecimiento

por el pago oportuno de las facturas para incentivar el pago, continuar con las campañas en medios de comunicación promoviendo el pago oportuno de la factura y los beneficios que se obtienen y realizar el proceso de los cobros persuasivos y el cobro coactivo que está representado en la cartera en un 60%.

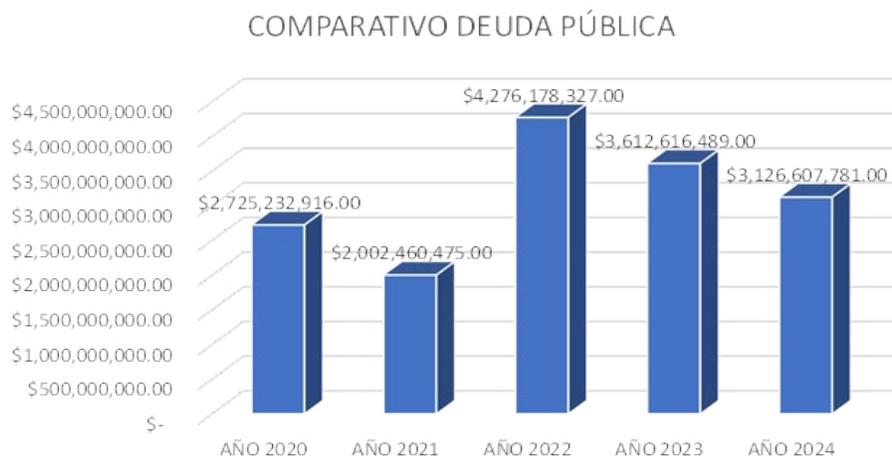
## Tarifas

La empresa viene aplicando los marcos normativos aplicables a los tres servicios que presta, se ha realizado las indexaciones tarifarias acorde a las decisiones emanadas de la Junta Directiva de la entidad, como entidad tarifaria local.

## DEUDA PÚBLICA

Comparativo deuda pública al corte 31 de diciembre de 2024

2020	2021	2022	2023	2024
\$2.725.232.916	\$2.002.460.475	\$4.276.178.327	\$3.612.616.489	\$3.126.607.781



La Dirección Financiera y Comercial constantemente efectúa seguimiento y busca alternativas que permitan mejorar las condiciones de la financiación de la deuda pública interna, por lo que el empréstito requerido para la construcción de la nueva planta industrial de almacenamiento y transformación de residuos sólidos en los Tambos Parque Ambiental, por valor de \$ 3.000 millones de pesos suscrito con el Banco Popular cuya tasa de financiación era el IBR +3.4 E.A fue sustituido con la Entidad bancaria Banco Bilbao Vizcaya S.A, BBVA Colombia S.A. quien ofreció una tasa del IBR + 2.93 E. A, permitiendo un ahorro de interés de 0.47 puntos nominales, lo que no solo traduce en unas mejores condiciones de la deuda sino también que liviana el flujo de efectivo.

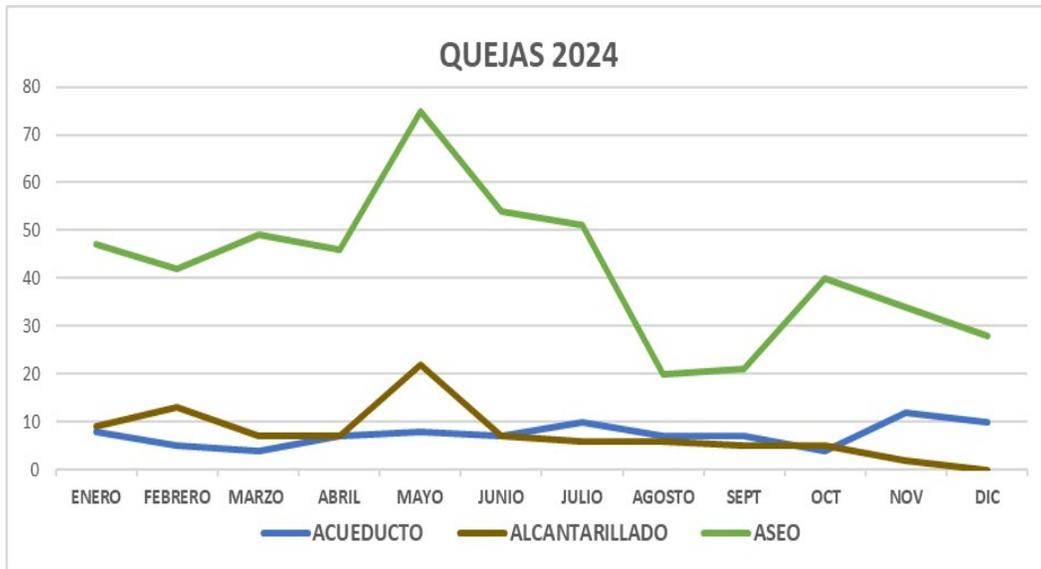
Igualmente el resultado de la calificación otorgada 2024/2025 en BBB, referencia una calificación adecuada, la Empresa mantiene la calificación otorgada en 2023, lo cual es positivo, dado que la calificación BBB significa que la Empresa tiene una estructura que es catalogada como positiva respecto al riesgo crediticio y a su vez en este nuevo escenario, el reporte es, que la Empresa cuenta con capacidad de endeudamiento a diferencia del año 2023 donde se obtuvo la misma calificación, pero sin capacidad crediticia. Esta calificación permite a la empresa una capacidad de endeudamiento de \$1.300.000.000 para la compra de vehículos para el servicio de aseo a un plazo de cinco años, con dos de gracia y amortizaciones mensuales.

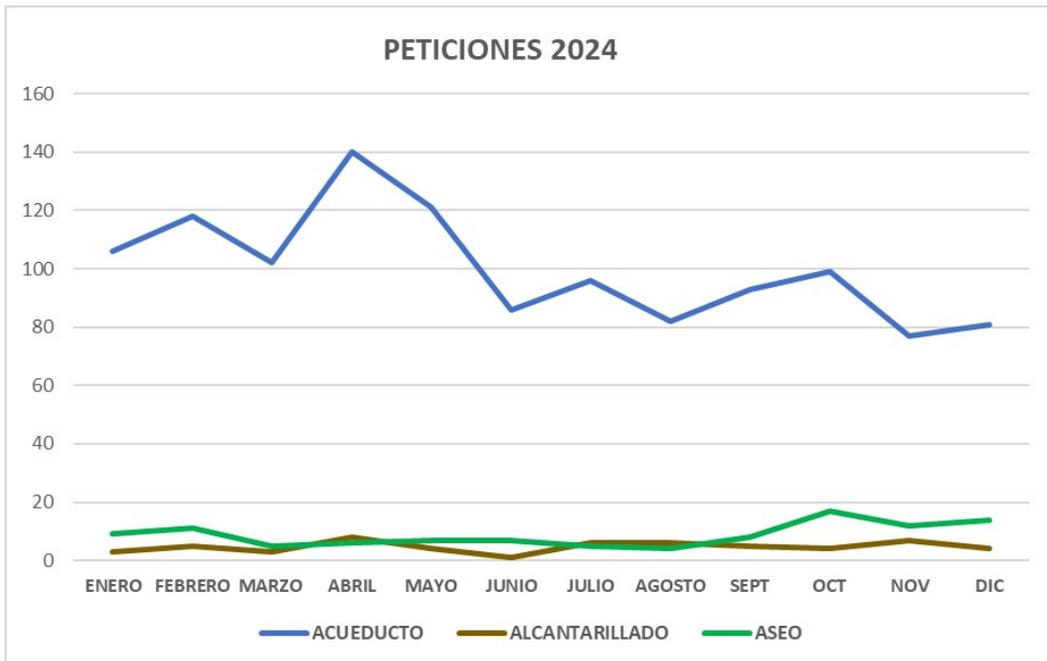
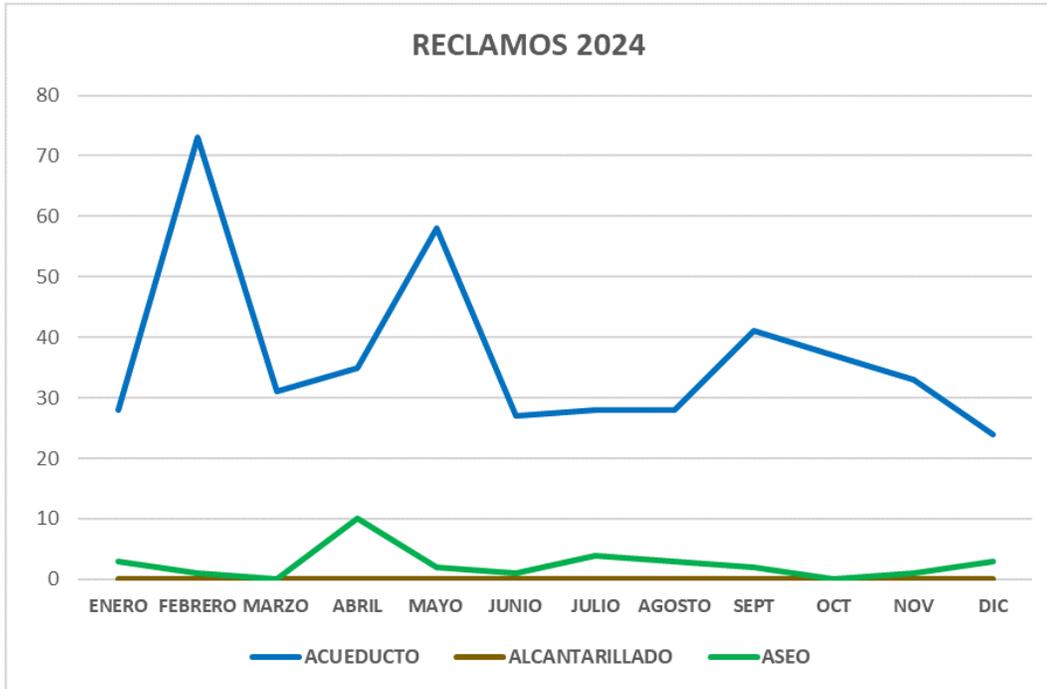
SALDO DEUDA PUBLICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024										
Número de Créditos Radicados Min Hacienda	Entidad Financiera	Descripción del Crédito	Montos Aprobados y Desembolsados	Plazo	Periodo	Tasa Interés Pactada	Fecha	Fecha	Desembolsos realizados en la Vigencia 2024	Saldo Deuda corte al 31 de Diciembre de 2024
				meses	meses		Desembolso	Vencimiento		
							dd-mm-aaaa	dd-mm-aaaa		
1	BANCO PICHINCHA	Actualización Plan Maestro de acueducto y alcantarillado	\$ 800,000,000.00	120	24	DTF+1	27/02/2015	27-02-2025	0	\$ 48,954,293.00
2	BANCO DE BOGOTÁ	Compra de cartera créditos (611517352, 611517501) Reposición de Redes	\$ 931,571,525.00	48	0	DTF+2	29/08/2021	23-08-2025	0	\$ 155,261,925.00
3	BANCO BBVA	Construcción planta industrial de almacenamiento y transformación de residuos sólidos (Parque Ambiental)	\$ 2,922,391,563.00	60	12	IBR+2.93	20/12/2024	20-12-2029	\$ 2,939,058,230.00	\$ 2,922,391,563.00
TOTAL DESEMBOLSOS			\$ 4,653,963,088.00	SALDO A 31 DICIEMBRE DE 2024						\$ 3,126,607,781.00

## PQRS

### COMPARATIVO SEGUIMIENTO PQRS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2024

		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
QUEJAS	ACUEDUCTO	23	8	5	4	7	8	7	10	7	7	4	12	10
	ALCANTARILLADO	34	9	13	7	7	22	7	6	6	5	5	2	0
	ASEO	114	47	42	49	46	75	54	51	20	21	40	34	28
		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
RECLAMOS	ACUEDUCTO	118	28	73	31	35	58	27	28	28	41	37	33	24
	ALCANTARILLADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	ASEO	0	3	1	0	10	2	1	4	3	2	0	1	3
		DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
PETICIONES	ACUEDUCTO	72	106	118	102	140	121	86	96	82	93	99	77	81
	ALCANTARILLADO	1	3	5	3	8	4	1	6	6	5	4	7	4
	ASEO	8	9	11	5	6	7	7	5	4	8	17	12	14





## Seguimiento PQRS 2024

Se presentan las peticiones, quejas y reclamos en nuestros tres servicios como lo acueducto, alcantarillado y aseo con corte al 31 de diciembre de 2024.

Para el seguimiento de este proceso es muy importante tomar de base los indicadores de las PQRS del último mes del año inmediatamente anterior, con el fin de evaluar y valorar todo el plan de acción realizado en la vigencia 2024, de esta manera podemos evidenciar la disminución en las PQRS, dando mayor relevancia a las quejas y reclamos, indicadores a los cuales les hace seguimiento la Superintendencia de Servicios Públicos cada mes.

La meta al finalizar el año tuvo en un buen resultado y se espera poder seguir reduciendo este indicador, buscando siempre la mejora continua en cada uno de nuestros procesos.

De acuerdo a estos indicadores hacemos especial énfasis en el servicio de aseo que nos representa un mayor pico en el periodo de abril a junio como lo podemos evidenciar en la gráfica, este incremento se ve representado por la afluencia de población flotante que nos visitaron en el Municipio ya sea por temas vacacionales o de turismo y que no tienen la cultura de la separación de los residuos desde la fuente.

En el servicio de alcantarillado vemos también un pico en el periodo comprendido de abril a junio siendo la mayor causal de quejas la obstrucción de las redes de alcantarillado debido al invierno y al depósito de residuos sólidos por las redes internas de las viviendas.

Recordemos que tenemos rutas de recolección selectivas para los residuos orgánicos, reciclables e inservibles y cuando estos no se separan adecuadamente o se presentan para la recolección el día que no corresponde se presentan estos inconvenientes y por ende nos puede aumentar el indicador de quejas.

Reclamos: Un pico alto en el mes de enero a marzo, la mayoría de los reclamos presentados se refieren a revisión por alto consumo de agua, daño medidor, fugas de agua, lecturas y cambio de estrato.

Peticiones: Se presentan más que todo en el servicio de acueducto y la mayoría de estas se refieren a peticiones por daños y cambios de medidor.

## RESULTADOS ENCUESTA DE SATISFACCIÓN 2024

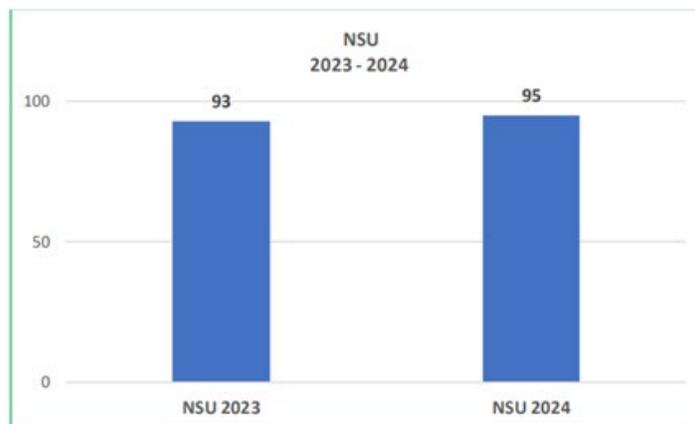
### Índices de satisfacción del usuario año 2024 índices por proceso

SERVICIO	PROCESO/FACTOR	INDICE DE SATISFACCIÓN 2024
Acueducto	La calidad del agua potable	98
	La presión con que llega el agua	94
	Continuidad en la distribución del agua	97
Alcantarillado		96
Aseo	Barrido y limpieza de espacios públicos	91
	Recolección de los residuos sólidos	97

### Índice nivel de satisfacción del usuario



### Comparación Año 2023 – 2024



# INFORME DE GESTIÓN 2024



# EVALUACIÓN Y CONTROL



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

## RENDICIÓN DE CUENTAS ANUAL

Anualmente se evalúa la gestión y desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial, bajo los criterios y estructura de Rendición de Cuentas de la CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA y los formatos emitidos por el ente de control.

**Resolución 2023500001887 de 2023** "Por medio de la cual se establecen los términos y condiciones para rendir las Cuentas por parte de todos los Entes que fiscaliza la Contraloría General de Antioquia.

Este instrumento es empleado para realizar la auditoria , mediante los términos de **oportunidad, suficiencia y calidad.**

### Resultados Rendición de la Cuenta 2023

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACION PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	0,1	10,00
Suficiencia (Diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	0,3	30,00
Calidad (veracidad)	100,0	0,6	60,00
CUMPLIMIENTO EN RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA CUENTA			100,0
Concepto rendición de cuenta a emitir			<b>Favorable</b>

Luego de analizar la respuesta a la observación contenida en el informe preliminar, razón por la cual se procede a notificar el informe final **Sin Hallazgos, ni Plan de Mejoramientos.**

## Resultados Rendición y Revisión de la Encuesta Ambiental 2023

RENDICIÓN Y REVISIÓN DE LA ENCUESTA DE GESTIÓN E INVERSIÓN AMBIENTAL			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Gestión Ambiental	100	60%	60
Inversión Ambiental	100	30%	30
Plan de Mejoramiento	100	10%	10
CUMPLIMIENTO EN LA GESTIÓN E INVERSIÓN AMBIENTAL			100.0
Concepto a emitir			Conclusión sin Reserva

Luego de analizar la respuesta a la observación contenida en el informe preliminar, razón por la cual se procede a notificar el informe final Sin Hallazgos ni Plan de Mejoramientos.

## RESULTADOS AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL ÁREA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2024

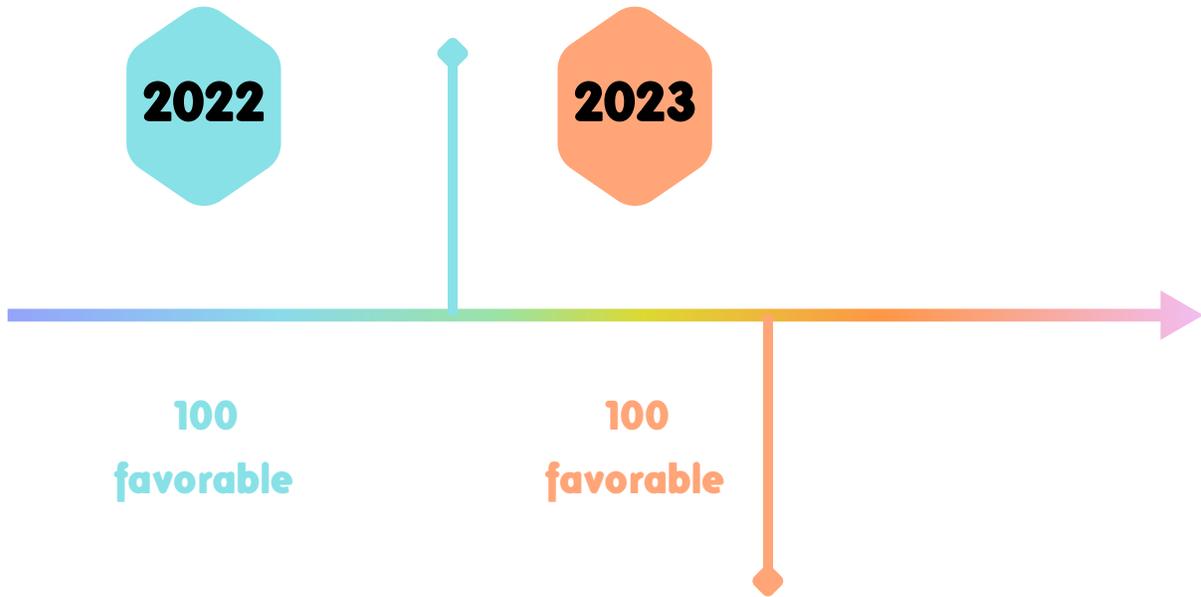
En el desarrollo de la presente auditoría no se establecieron Hallazgos Administrativos, es decir, cero (0) con presunta incidencia Penal, cero (0) con presunta incidencia Disciplinaria, cero (0) con presunta incidencia Fiscal y cero (0) Procedimiento Administrativo Sancionatorio Fiscal - PASF, como se relacionan a continuación:

TÍPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
<b>1. Administrativos (total)</b>	<b>0</b>
<b>Incidencias</b>	
<b>1. Disciplinarios</b>	<b>0</b>
<b>2. Penales</b>	<b>0</b>
<b>3. Fiscales</b>	<b>0</b>
<b>4. Sancionatorios</b>	<b>0</b>

**VALOR EN PESOS**  
**\$0**

Luego de analizar la respuesta a la observación contenida en el informe preliminar, razón por la cual se procede a notificar el informe final Sin Hallazgos ni Plan de Mejoramientos.

## RESULTADOS RENDICIÓN DE CUENTAS CGA 2022 – 2023



## RESULTADOS FURAG (MÍPG – MECI) 2023



## MIPG



# INFORME DE GESTIÓN 2024



# RETOS Y OPORTUNIDADES



Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P

- Fortalecer el Programa de Bienestar Laboral a través de estrategias para mejorar la salud mental y física de los colaboradores
- Optimización del Bombeo Pantanillo con la instalación de una tercera bomba
- Proyecto tanques elevados
- Ampliación y optimización del almacenamiento de las plantas de tratamiento de agua potable
- Construcción de la fase II de la planta de tratamiento de agua potable Palosanto
- Implementación de energías alternativas en el sistema de bombeo Pantanillo
- Realizar estudios para proyectar la PTAR o en su defecto para una nueva planta de tratamiento de aguas residuales
- Construcción de la red pluvial en la zona urbana del municipio
- Gestión de recursos a través de la presentación de proyectos a diferentes entidades a nivel nacional e internacional
- Adquisición de equipo succión presión
- Fortalecer la educación ambiental en la comunidad
- Captación de nuevos clientes para el Laboratorio de Aguas
- Optimización del relleno sanitario
- Fortalecimiento de la gestión de puntos críticos de recolección
- Mecanización de las etapas de pre y pos tratamiento de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos
- Implementación de nuevas alternativas para el aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos
- Implementación de estrategias para mejorar los canales de pago

**INFORME**   
**DE GESTIÓN**  
*2024*

**¡MUCHAS  
GRACIAS!**



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**